

CRA Moraña Baja.
C/ Barrio de la Cruz s/n
Cp.05298 Mamblas (Ávila).
Telf.920310175
E-mail:05006090@educa.jcyl.es.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2025-26

C.R.A. MORAÑA BAJA
(MAMBLAS)

ÍNDICE

1. - INTRODUCCIÓN.

2. - OBJETIVOS.

2.1.- EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

2.2.- EN RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

2.2.1.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

2.3.- EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA.

2.4.- EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA.

2.5.- EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

2.5.1.- INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN

2.6.- EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

3.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO Y HORARIO DEL ALUMNADO.

3.1.- CRITERIOS AGRUPAMIENTO ALUMNOS.

3.2.- CRITERIOS HORARIO ALUMNOS.

4. - CRITERIOS DE ELABORACIÓN HORARIOS PROFESORADO Y SUSTITUCIONES.

4.1.- CRITERIOS ELABORACIÓN HORARIOS.

4.2.- CRITERIOS SUSTITUCIONES.

5.- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

6.- PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

7.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

8.- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO.

9.- COORDINACIÓN CON I.E.S. A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO EL CENTRO.

10.- USO DE LAS TIC.

11.- PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

13.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

13.1.- INFORMACIÓN DEL CLAUSTRO.

14.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

15.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

16.- PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA RELEO.

17.- PLAN DE ACTUACIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA DE 3º DE E. P.

18.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.

19.- EVALUACIÓN DEL CRA.

ANEXOS.

- **I.- ACTIVIDADES FOMENTO DE LA LECTURA.**
- **II.- ACTIVIDADES PLAN DE CONVIVENCIA.**
- **III.- PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROFESORADO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.**
- **IV.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO.**
- **V.- PLANES DE REFUERZO**
- **VI.- PLAN DIGITAL DE CENTRO.**

1.- INTRODUCCIÓN:

La Programación General Anual del C.R.A. Moraña Baja, se elabora siguiendo la normativa vigente, y con ella se pretende plasmar el funcionamiento básico del Centro para el curso escolar 2025-2026

Para la elaboración de dicha programación se ha tenido en cuenta la memoria del curso anterior y las propuestas que en ella se reflejan.

Los objetivos y actividad recogidos en la P.G.A. están orientados a que los alumnos y alumnas a los que va dirigida, desarrollos al máximo todas sus capacidades con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad.

El hilo conductor del curso actual será “DE LA MORAÑA AL CIELO”, nuestro colegio se convertirá en una nave espacial dispuesta a recorrer el cosmos. Guiados por nuestra estrella fugaz —personaje principal de la aventura-, exploraremos planetas, constelaciones y fenómenos increíbles del espacio.

El alumnado trabajará a nivel de grupo o a nivel individual tanto en las áreas curriculares como en los contenidos transversales y las competencias, para lograr alcanzar las metas propuestas.

También queremos abordar en nuestros alumnos el autoconcepto positivo, la confianza en sí mismos, el respeto, la empatía, la valentía, la ayuda a los demás... estos valores irán enlazados a las misiones propuestas.

Todas las actividades diseñadas en este proyecto tienen cabida de un modo u otro en un eje fundamental en nuestro centro como es el Plan de Lectura, y en él se verán reflejadas.

El centro vuelve a plantear actividades de colaboración con el entorno en el que nos encontramos: ONG's, Ayuntamientos, Ampas...

También queremos continuar avanzando en la digitalización, continuando en la línea del curso anterior en lo referido tanto a la formación del profesorado, como a la adaptación de las familias y a las competencias digitales del alumnado.

COMPOSICIÓN DEL C.R.A. "MORAÑA BAJA".

NÚMERO DE ALUMNOS DEL CENTRO. CURSO 2024-2025

| LOCALIDADES | INFANTIL | | | PRIMARIA | | | | | | Total | Grup Alum | | |
|-----------------------|----------|--------|--------|----------|----|----|-------|----|-------|-------|-----------|--|--|
| | 3 años | 4 años | 5 años | | | | | | | | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | | | | |
| HORCAJO DE LAS TORRES | | 4 | | 1 | | 1 | | | 1 | 7 | 1 | | |
| LANGA | 3 | 4 | 1 | 6(+1) | 2 | 4 | 4 | | 1 | 25 | 3 | | |
| MAMBLAS | 2 | | | | | 1 | 1 | 2 | 2(+1) | 7 | 1 | | |
| ALDEASECA | | 2 | | 2 | 1 | | 2(+1) | | 1 | 8 | 1 | | |
| TOTAL ETAPAS CENTRO | 16 | | | 32 | | | | | | 50 | | | |

Imparten docencia en el CRA 12 maestros y maestras, 11 de ellos están adscritos al centro. De los 11 maestros, ocupan una plaza itinerante (dos de inglés, dos de Educación Física, uno de Música, uno de Religión y una media jornada de pedagogía terapéutica/audición y lenguaje y otra de audición y lenguaje compartido). De este profesorado 5 son definitivos, 1 es funcionario en prácticas, uno funcionario suprimido/desplazado, 3 interinos, uno compartido y uno concertado (religión) compartido con otro centros. En este curso el centro cuenta con un especialista de PT-Al a media jornada para cubrir las necesidades del centro.

2. - OBJETIVOS.

Una vez elaboradas las programaciones didácticas, se pondrán en práctica como se establece para la Educación Primaria el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En el caso de la Educación Infantil, se seguirán las directrices marcadas por el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

2.1. EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

- Trabajar el área de lenguaje priorizando la comprensión lectora mediante la realización de actividades antes, durante y después de la lectura y mejorando la expresión escrita sobre todo en aspectos relacionados con la ortografía y la redacción.
- Trabajar a través de las diferentes áreas del currículo las destrezas de expresión oral y expresión escrita. Aplicando la resolución de 27 de agosto de 2014, por la que se establecen las orientaciones para la mejora de las destrezas en expresión oral y expresión escrita en lengua castellana. Y la ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla y León.
- Fomentar el uso y disfrute de la biblioteca.
- Incidir de forma específica en la resolución de problemas, dentro de la competencia matemática.
- Mejorar el rendimiento académico del alumnado en general mediante:
 - Un mayor apoyo, dentro de la disponibilidad del profesorado del centro, a los alumnos con dificultades.
 - Una labor tutorial más cercana a las familias, implicándoles en el control del trabajo de sus hijos. Dando pautas generales de orientación para las familias.
 - Priorizando el desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo, valorando las actitudes de interés y esfuerzo.
- Continuar trabajando las nuevas tecnologías determinando y afianzando el uso del medio informático en las distintas áreas, preparando a alumnos, familias y profesores ante un posible momento de teletrabajo.
- Coordinación, relación entre profesores y alumnos de distintas localidades: procurando la presencialidad siempre que sea posible.

- Mantener la coordinación entre tutor, P.T., A.L. y miembros del Equipo que inciden en cada aula.
- Detección precoz de las dificultades de los alumnos, a partir de edades tempranas.
- Continuar trabajando las nuevas tecnologías determinando y afianzando el uso del medio informático en las distintas áreas, preparando a alumnos, familias y profesores ante un posible momento de teletrabajo.
- Retomar las actividades complementarias y extraescolares.
- Programar actividades para el fomento de la cultura emprendedora.

2.2. EN RELACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

- Fomentar el funcionamiento del grupo de profesores (Infantil y E. Primaria) priorizando el trabajo en conjunto y coordinado aprovechando recursos y materiales.

Durante este curso, fomentaremos las coordinaciones entre maestros mediante reuniones dado que tiene muchas más ventajas para nosotros que hacerlo de manera online al ser un bajo número de personal.

- Fomentar la coordinación entre especialistas y tutores; así como los tutores que imparten los mismos niveles y diferentes áreas (coordinado por la Dirección del centro).
- Compartir experiencias didácticas fomentando el intercambio de material.
- Poner en común el material del centro y del aula para poder conocer y disponer de dichos materiales.
- Aprovechar los recursos que nos ofrecen los propios compañeros intercambiando la formación e información de material.
- Trabajar “**La comprensión lectora**” (comprensión, expresión oral y escrita) cuyo objetivo es proporcionar recursos y estrategias al profesorado para mejorar el rendimiento de los alumnos teniendo en cuenta en todo momento la temática general del curso.

- Incluir en las reuniones de coordinación de los miércoles una sesión dedicada a la coordinación en las aulas e intercambio de información de los alumnos de forma periódica.

2.2.1.- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

- Seguir el plan de actuación del EOEP.
- Establecer las directrices para la actualización de la documentación y su adaptación a la nueva normativa.
- Informar sobre las valoraciones de los alumnos con necesidades educativas especiales y su seguimiento.
- Coordinar el trabajo de los equipos docentes internivel.
- Planificar las sesiones de evaluación.
- Hacer el seguimiento de la Programación General Anual.
- Colaborar en la relación/coordinación con las familias cuando sea necesario.

2.3.- EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA

- Mejorar la convivencia del centro.
- Fomentar los valores y habilidades sociales a través de las distintas actividades a realizar, trabajando siempre desde el respeto.
- Fomentar la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo.
- Proporcionar a los alumnos las herramientas básicas para la resolución de problemas.
- Practicar el aprendizaje cooperativo, social y afectivo.
- Conocer y respetar las normas de convivencia de clase, del centro...
- Fomentar y favorecen en todo momento la socialización entre los alumnos del CRA; así como de las familias.

2.4.- EN RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA LECTURA

- Fomentar el gusto por la lectura.

- Disfrutar de la lectura colectiva a través del libro común que leeremos todos los alumnos de primaria, así como de las actividades comunes que realizaremos para fomentar los valores planteados para el curso.
- Incentivar la lectura como medio de disfrute y como medio de conocimiento.
- Fomentar el uso de la biblioteca del centro, siguiendo instrucciones sanitarias.
- Utilizar las TIC como recurso motivador favoreciendo las destrezas de los alumnos.
- Trabajar los valores a través de las lecturas.
- Implicar a las familias en la importancia de la lectura diaria.
- Favorecer todo tipo de actividades de animación lectora.
- Animar a los alumnos y a las familias a utilizar la Biblioteca de aula y de Centro.
- Actualizar las bibliotecas, tanto de aula como de centro: Por un lado, reciclando y dando de baja los libros estropeados o muy utilizados y por otro incorporando nuevas adquisiciones.
- Actualizar la base de datos de libros del centro.
- Volver a llevar a cabo el intercambio de libros entre localidades.

2.5.- RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- Potenciar la comunicación y colaboración de los padres de cada localidad con el profesorado de sus aulas y el centro en general.
- Potenciar la comunicación, socialización entre las familias del centro.
- El Equipo Directivo seguirá realizando reuniones con los padres de las distintas localidades, informando y procurando llegar a acuerdos con ellos.
- Mejorar la cooperación con el centro por parte de los ayuntamientos.
- Comunicar desde el centro a las familias la información necesaria y en cada momento.
- Colaborar en actividades comunes con el AMPA y el ayuntamiento.

2.5.1.- INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN

Para conseguir la coordinación con las familias se promoverán una serie de actuaciones y estrategias:

Reunión informativa inicial

En el mes de septiembre el director hace una reunión en la que informa de la organización del centro para el curso en cada localidad. Una vez diseñada y aprobada la PGA del curso, el Equipo Directivo - tutores tienen otra reunión en las distintas localidades para informar sobre el trabajo del Centro a lo largo del curso.

Cada tutor hace una reunión en la que se informa de la organización de la clase, se les dan las pautas que va a seguir a lo largo del curso; además de las novedades en las actividades, profesorado, calendario escolar.

Los especialistas también mantendrán reuniones tutoriales con las familias si se requiere.

Reunión trimestral

Donde se explica la marcha del aula, objetivos a conseguir en las diferentes áreas, las actividades que se van a realizar a lo largo del trimestre, resultados de evaluaciones anteriores.

Tutorías

A lo largo del curso, las familias podrán solicitar reuniones con los/as tutores/as de sus hijos. En estas reuniones el tutor/a informará más detalladamente sobre los progresos de su hijo/a y se podrá comentar cualquier aspecto escolar que interese a la familia. Se mantendrán mínimo dos tutorías individuales de forma prescriptiva.

Página web del centro

A través de la página web <http://cramoranabaja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> todas las familias podrán estar informadas sobre el centro: documentos, novedades, actividades...que se van desarrollando a lo largo del curso.

Se continuará la actualización de la web del centro a lo largo de todo el curso escolar.

Microsoft Teams

Comunicación de forma continua con las tutorías a través de dicha aplicación mediante la creación de equipos cada curso escolar.

Posibilidad de emplear el chat privado para una comunicación directa y privada.

2.6.- RELACIÓN CON EL FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

- Sensibilizar y concienciar a la Comunidad Educativa sobre la necesidad de igualdad entre hombres y mujeres promoviendo la educación igualitaria entre niños/as, eliminando la discriminación que pudiera existir por razón de sexo, raza, etc.
- Utilizar el tema elegido por el claustro como hilo conductor de las actividades del curso para trabajar la igualdad de oportunidades y la importancia del respeto en todos los ámbitos de la vida, tanto en la figura masculina como femenina.
- Implicar tanto al padre como a la madre en el seguimiento de las tareas escolares a través de las reuniones tutoriales.
- Fomentar la asistencia de los padres (y no exclusivamente las madres) a las tutorías de sus hijos.

3.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA AGRUPAMIENTOS Y HORARIO DEL ALUMNADO.

3.1. CRITERIOS AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS.

Para el presente curso se han tenido en cuenta:

- a) Todos los alumnos permanecen en su localidad.
- b) Criterios fijados en el Proyecto Educativo de Centro. Reglamento de Régimen Interior.
 - "La disponibilidad de espacios en cada localidad".
 - "Las recomendaciones de la LOMLOE sobre la distribución semanal de materias".
 - "Alumnado con necesidades educativas especiales".
- c) Niveles existentes en cada grupo y número de alumnos.
- e) Instrucciones funcionamiento de los centros O.M. 29-Feb.- 96

Cuando el profesorado especialista imparte sus áreas en las distintas localidades, el profesor tutor atiende al alumnado de otras aulas de esa misma localidad, realizando

agrupamientos flexibles para mantener grupos de acuerdo con las necesidades y características del alumnado y el profesorado disponible en ese momento en dicha localidad.

En las localidades, los agrupamientos quedan de la siguiente forma:

- Langa: Tutoría de infantil, tutoría de 1º y 2º de primaria y tutoría con 3º, 4º y 6º de primaria.
- Horcajo de las Torres: unitaria; alumnos desde 4 años hasta 6º de Primaria
- Mamblas: unitaria; alumnos desde 3 años hasta 6º de Primaria
- Aldeaseca: unitaria; alumnos desde 4 años hasta 6º de Primaria.

Los agrupamientos realizados y las horas que corresponden a cada aula en las áreas impartidas por especialistas se adaptan a la normativa vigente, han sido consensuados, en la medida de lo posible, con el profesorado en la primera reunión del curso, ratificándose posteriormente en el primer Claustro.

3.2. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNOS.

Para el presente curso se han tenido en cuenta:

- a) Las recomendaciones de la LOMLOE sobre la distribución horaria semanal por materias. Órdenes ministeriales sobre implantación de E.I. y E.P.
- b) Profesorado disponible en cada localidad a lo largo de la semana.
- c) Los siguientes criterios recogidos en el Proyecto Educativo, R.R.I. Capítulo II (Normas de funcionamiento), apartado profesores.
 - Todos los alumnos del C.R.A. disfrutan de las mismas horas por materias.
 - El alumnado de las distintas aulas recibe los apoyos (área) y la atención de los especialistas, en la medida de lo posible de forma no coincidente.

4. - CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO Y SUSTITUCIONES.

4.1. CRITERIOS ELABORACIÓN HORARIOS DEL PROFESORADO.

Se ha tenido en cuenta la normativa legal vigente, además de los siguientes criterios adaptados a nuestro centro:

- Necesidades reales según número de alumnos y niveles en cada aula.
- Se prioriza la atención a las unitarias.
- Alumnos no reciban apoyos y especialistas de forma coincidente.

- Se aprovechan los tiempos de docencia del profesorado itinerante para que el profesor tutor imparta algún área o apoyo a alumnos o grupos con necesidades.
- Los tiempos de que disponen algunos tutores, debido a que su grupo de alumnos está con un especialista, se han aprovechado para trabajar con otro grupo o con algún alumno de refuerzo o apoyo educativo. (cualquier profesor del centro imparte algún área en algún grupo de alumnos si es necesario).
- Aprovechar al máximo los recursos humanos del C.R.A.
- Los horarios han sido consensuados con los interesados y aceptados por el claustro.
- **Destacar la diferencia entre horarios de centros grandes y de centros rurales como nosotros, donde cada vez que hay que realizar una sustitución, todo el centro se resiente y se cambia el programa de asignaturas de ese día en todas las localidades.**

A esto se añaden los descuentos lectivos por derechos de itinerancia y la conocida como hora 25, por lo que el horario lectivo es menor y contando con media plaza menos, realmente ajustado.

4.2. CRITERIOS PARA LAS SUSTITUCIONES.

De acuerdo con la legislación vigente el Equipo Directivo es el encargado de organizar y determinar quién realiza las sustituciones. No obstante, éste tendrá presente los siguientes criterios aplicándolos con la flexibilidad necesaria en función de la situación concreta de cada momento, procurando que las sustituciones se realicen con carácter rotativo siempre que sea posible.

- En localidades con más de una unidad, cuando un profesor esté apoyando a un grupo de alumnos deja el apoyo para hacer la sustitución necesaria.
- En ocasiones se juntan grupos si no hay más profesorado disponible.
- En unitarias sustituyen:
 - El equipo directivo siempre que no tenga que realizar trabajos imprescindibles para la marcha del centro.

- Especialista o profesor de apoyo que vaya ese día al pueblo que se hará cargo de todos los niños.
 - Itinerantes que tengan apoyos en otras localidades u horas sin alumnos en caso de tutores itinerantes.
 - El itinerante especialista más cercano.
- Mencionar que debido a la composición del centro y del claustro, es complicado hacer sustituciones, debido a la falta de tiempo disponible de profesorado.**

5. - PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 26/2016 del 21 de julio; y por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Así mismo, se tendrá en cuenta lo recogido tanto en el Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León como en el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Dicho proyecto educativo se actualizará durante el primer trimestre del curso actual en las sesiones de CCP, al igual que el resto de planes que durante cada curso se tienen que revisar y actualizar, como el plan de Convivencia, el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Lectura.

Las notas de identidad de nuestro Centro constituyen la base sobre la que se fundamenta, se define y se construyen los aprendizajes el Centro. Dichas notas, principios de identidad, orientan y regulan la actuación de todas las instancias institucionales y establecen los criterios básicos para la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa.

Con nuestro Proyecto Educativo pretendemos:

- Seguir incidiendo en las áreas instrumentales, lengua, matemáticas y en idiomas, sobre todo desde edades tempranas.
- Aumentar el uso de técnicas de estudio y trabajo a lo largo de toda la escolaridad.
- Implicar más a las familias en el control de sus hijos para procurar que cumplan un horario de trabajo diario.

- Apoyar dentro de la disponibilidad del profesorado del Centro, a los alumnos con problemas en general.
- Desarrollar en los alumnos actitudes de atención, esfuerzo, interés y valoración del trabajo escolar.
- Seguir proporcionando al alumno las herramientas básicas para la resolución de problemas.
- Potenciar la socialización entre los alumnos de las distintas localidades.
- Potenciar la comunicación entre los padres de cada localidad y de las distintas localidades entre sí.
- Animar a la participación de todo tipo de actividades que favorezcan la socialización.

6. – PROPUESTA CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Tanto la Propuesta Curricular como las programaciones didácticas son el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación tanto del Centro como de cada una de las áreas y en ella se concretan los diferentes elementos del currículo para el desarrollo de la actividad docente en cada curso.

Al inicio del curso escolar y de acuerdo con la propuesta curricular, se establecerán los criterios para la revisión y evaluación de las programaciones didácticas.

Durante este curso se aplicarán íntegramente las programaciones elaboradas de acuerdo con la normativa LOMLOE tanto en EDUCACIÓN INFANTIL como en los cursos de EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Se identificarán los aprendizajes imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado.
- La metodología permitirá impartir conocimientos de forma presencial y a distancia, favoreciendo aprender a aprender.
- Se potenciarán los recursos didácticos de carácter digital, favoreciendo el aprendizaje autónomo del alumno.
- Se diseñarán procedimientos e instrumentos de evaluación para determinar el nivel competencial alcanzado por el alumno.



Programación General Anual curso 2025/2026

Según indicaciones de la Consejería de Educación, a lo largo del primer trimestre se elaborarán los documentos curriculares de infantil y primaria y los documentos programáticos

7. - FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

En el Centro contamos con una maestra coordinadora con el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE), siendo la encargada de hacer llegar al Claustro de Profesores toda la información y propuestas de formación que se ofertan desde el allí. A su vez, será la coordinadora de la formación de centro ofrecida por el CFIE Ávila.

Durante este curso, el equipo de profesores de este centro seguirá con la formación “Diseño de espacios educativos”. A parte vamos a realizar una formación dirigida a la competencia digital tanto de los alumnos como de los docentes “ESCUELA 4.0”

Se participará a nivel individual en cursos de formación con la ayuda de los diferentes CFIEs y centros de recursos del profesorado.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL CENTRO

| REUNIONES | SEPT | OCT | NOV | DIC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN |
|-------------------------|-----------------|-------|-----|---------------------|-----|-----|------------------------|-----|-----|----------------------|
| CLAUSTRO | 3 | | 5 | | 28 | | | | 13 | 29 |
| CONSEJO ESCOLAR | | | 5 | | 28 | | | | 13 | 29 |
| COORDINACIÓN CENTRO | | 1 | 12 | 3 | 14 | 4 | 4 | 8 | 6 | |
| FORMACION | | 8 | 19 | | | 11 | 11 | 15 | 20 | |
| COORDINACIÓN ALUMNADO | | 22/29 | 26 | | | 4 | 4 | 8 | 27 | |
| COM. COORD.PEDAGÓGICA | 3 | | | 10 | | | 18 | | | 17 |
| COMISIÓN DE CONVIVENCIA | | 15 | | | | 25 | | 29 | | |
| COMISIÓN DE LECTURA | | 15 | | | | 25 | | 29 | | |
| COMISIÓN TIC | | 15 | | | | 25 | | 29 | | |
| GENERALES CON PADRES | 4/5 | | | | opc | | | opc | | |
| INDIVIDUALES CON PADRES | 4/5 | | | Antes de evaluación | | | Antes de la evaluación | | | Entrega de boletines |
| SESIONES EVA.DE ALUMNOS | Eval Inicial 24 | | | 10 | | | 18 | | | 17 |
| ENTREGA DE BOLETINES | | | | 17 | | | 24 | | | 25/26 |

- En todas las reuniones, si hay aspectos importantes de coordinación (correspondencia, informaciones varias, etc.), se tratarán antes de cada reunión.
- Estas fechas son orientativas y podrán variar en función de las necesidades que vayan surgiendo.
- Con el fin de hacer operativas estas reuniones, también se ha hecho una planificación de las tareas a realizar en cada grupo de profesores y en la C.C.P.; preparando el Equipo Directivo cada reunión de coordinación general.

8. - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se ha realizado una planificación del tiempo de trabajo conjunto del siguiente modo:

Cada profesor realiza las siguientes horas complementarias:

- 1 hora de taller todas las semanas. Esta hora se podrá realizar tanto haciendo guardia de los talleres propuestos por los Ayuntamientos o llevándolos a cabo por el mismo profesorado
- 1 hora de atención a padres a la semana.
- 2 horas semanales de organización: serán de reunión en la cabecera del CRA para formación, coordinación, CCP, C.C, claustros y consejos.
- 1 hora de actividades de aula.

En todas las reuniones se dedicará el tiempo necesario a la coordinación general para tratar aspectos que interesan a todos, informar y entregar documentos.

Todo el profesorado ha sido informado de la planificación, a la cual procuraremos ajustarnos.

Los objetivos que se plantean los diferentes grupos son los siguientes:

INFANTIL

- Revisar las actividades de evaluación inicial.
- Temporalizar y secuenciar las unidades didácticas para el presente curso.
- Programar y organizar las actividades a realizar en los encuentros y salidas previstas, adaptándolas a la temática general del curso.
- Planificar actividades para la realización de efemérides.

- Fomentar en los alumnos el uso y disfrute de la biblioteca.
- Fomentar el uso de las Tics.

PRIMARIA

- Revisar las actividades de evaluación inicial.
- Temporalizar y secuenciar las unidades didácticas para el curso de acuerdo con las programaciones.
- Preparar las reuniones de tutoría.
- Programar y organizar actividades a realizar en los encuentros y salidas previstas, teniendo en cuenta la temática general del curso.
- Elaborar pruebas para lengua y matemáticas, teniendo en cuenta el modelo de las pruebas de evaluación de diagnóstico, y la prueba individualizada de 3º de E. Primaria.
- Programar actividades para mejorar las destrezas de la expresión oral y escrita.
- Programar actividades para el fomento de la cultura emprendedora.
- Trabajar de forma específica la resolución de problemas.
- Fomentar en los alumn@s el uso y disfrute de la biblioteca, como recurso para la mejora de las destrezas de expresión oral y escrita además de las relacionadas con la gramática y la ortografía.
- Fomentar el aprendizaje de todas las áreas, así como el desarrollo de las distintas competencias a través de las TIC. (Aunque debido a los escasos y obsoletos recursos informáticos con los que cuenta el centro, el trabajo de Tics es complicado).
- Planificar actividades para trabajar habilidades sociales; orientando al alumno al uso sistemático del diálogo en la resolución de conflictos, el debate con la argumentación y defensa de las propias opiniones y la concienciación del papel igualitario de hombres y mujeres en la sociedad de hoy en día partiendo del propio centro.

9.- COORDINACIÓN CON I.E.S. A LOS QUE ESTÁ ADSCRITO EL CENTRO.

En cumplimiento de la normativa legal vigente está previsto que el profesorado que imparte 6º de Primaria se coordine con los departamentos de los I.E.S. a los que está adscrito el C.R.A. En dicha coordinación también está implicado el equipo de orientación del centro, haciendo de puente entre nuestro centro y los diferentes Institutos, debido al conocimiento de las características de los diferentes alumnos.

Al final de cada curso se les reenvía la documentación de los alumnos que acceden a los IES desde el centro y de igual modo se soluciona cualquier situación puntual que pudiera surgir.

10. – USO DE LAS TIC:

Como se ha reflejado otros apartados de esta Programación General Anual, pretendemos continuar utilizando las nuevas tecnologías en la actividad docente y en el proceso de enseñanza aprendizaje, usándolo en el mayor número de actividades posibles, en todas las materias, como otro recurso material más del centro, para actividades de motivación, ampliación o afianzamiento de contenidos.

En las aulas, los recursos digitales cada vez están más presentes, ya sea a través de actividades interactivas, el uso y manejo de ordenador, ordenadores convertibles, pizarra digital, programación, legos programables, robótica... todo encaminado a mejorar la competencia digital y la Competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería del alumnado.

El pasado curso presentamos un nuevo Plan Digital manteniéndonos en el nivel 3 de competencia digital.

11.- PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO.

Este curso participaremos en:

- El centro presentará inscripciones a varios cursos de formación.
- Proyecto “ESCUELA 4.0”
- Programa de radio en colaboración con la USAL.

Si a lo largo del presente curso se convoca un proyecto interesante no dudaremos de participar en él si la situación sanitaria lo permite.

12. – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias previstas se recogen en el siguiente cuadro.

| ACTIVIDAD | FECHA | PARTICIPANTES | ENCARGADOS |
|---|-------------------------------|--|---|
| REVISTA “OLMA” | Todo el curso | Todo el centro | Coordinadores |
| “De la Moraña al cielo” Hilo conductor | Todo el curso | Todo el centro | Profesorado del centro. |
| HALLOWEEN: concurso | 30 octubre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro de inglés. |
| Día de los Derechos del Niño: día del pijama | 20 de noviembre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Día contra la violencia de género. | 25 de noviembre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Día de la Constitución | 5 de diciembre | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Encuentro Navidad: VI Nochevieja Morañega LANGA | 19 de diciembre | Todo el centro en LANGA. | Profesorado del centro y Ayuntamiento de LANGA. |
| Día de la paz | 30 de enero | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Carnaval: “Patarrona” | Semana del 9 al 13 de febrero | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro |
| Encuentro de carnaval: MAMBLAS | 13 de febrero | Todo el centro en MAMBLAS | Profesorado del centro y Ayuntamiento de MAMBLAS |
| Día del niño con cáncer | 13 de febrero | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. Pyfano |
| Día de la mujer | 6 de marzo | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Dia Mundial del Síndrome de Down | 21 de marzo | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Encuentro 2º trimestre: ALDEASECA | 26 marzo | Todo el centro en ALDEASECA. | Profesorado del centro y Ayuntamiento de ALDEASECA. |
| Dia del libro + día de Castilla y León | 22 de abril | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro. |
| Sensibilización Síndrome de Down | 21 marzo | Todo el centro. | Profesorado del centro Asociación Down Ávila |
| Dia de la familia | 13 de mayo | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del Centro |
| Excursión | Por determinar | Todo el centro PLANETARIO | Empresa organizadora y profesorado |
| Encuentro Graduación: HORCAJO | 23 de junio | Todo el centro en HORCAJO | Profesorado del centro y Ayuntamiento de HORCAJO |
| Radio: radio USAL | Por determinar | Todo el centro en sus respectivas localidades. | Profesorado del centro y radio USAL |
| CRIE | Por determinar | Alumnos de 5º-6º en CRIE NATURAVILA | Profesorado acompañante y profesorado CRIE |
| Christmas jumper day | 19 diciembre | Todo el centro en sus respectivas localidades | Profesorado del centro. Save the Children |

Pretendemos que todas las actividades estén lo más ligadas posible a la programación de aula, completando y enriqueciendo dicha programación.

Se tendrá en cuenta en el desarrollo de cada una de las actividades la línea educativa del curso. También se estudian las instrucciones dadas a principio de curso para trabajar acciones de refuerzo y consolidación de la competencia lingüística orientadas al incremento de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita; y las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora (RESOLUCIÓN de 30 de Agosto). Así como el Plan de Lectura, desde donde se fomentará todo tipo de actividades relacionadas con la línea de trabajo del curso.

Para todas estas actividades se solicitará a las familias la debida autorización; una general para actividades sin necesidad de transporte colectivo y otra puntual para aquellas que necesiten ese tipo de transporte.

Cualquier otra actividad que se realice deberá ser comunicada a la Dirección Provincial.

13. – ÓRGANOS DE GOBIERNO.

En el presente curso el **Equipo Directivo** está compuesto por Sergio Sánchez Martín, director del Centro Y Patricia Mateos Martín como secretaria.

El **claustro** está compuesto por 10 profesores adscritos al Centro.

El **Consejo Escolar** para el presente curso está formado por:

Director: Sergio Sánchez Martín

Secretaria: Patricia Mateos Martín

Sector profesorado:

- Sara Cimarras Iglesias
- Nuria Jiménez Sánchez.
- M^a Carolina Gómez Rodríguez

Sector padres:

- Almudena Cáceres Castro (Horcajo)
- Por determinar (Langa)
- M^a Carmen Criado Ramos (Mambblas)

Ayuntamiento representante de este curso:

- Aldeaseca

13.1.- INFORMACIÓN DEL CLAUSTRO. INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN.

Reuniones semanales: Todos los miércoles nos reunimos en Langa, donde se realizan las reuniones de grupos, los Claustros, los Consejos Escolares, las Comisiones de Coordinación Pedagógica... pero además siempre hay un tiempo dedicado a informar al claustro de diferentes novedades que van llegando a lo largo de la semana y que deben conocer. De esta forma todos estamos informados de todo.

Correo electrónico: Todos los profesores del centro poseen correo electrónico y desde el Equipo Directivo son informados de las noticias, concursos...que llegan al centro a través de e-mail.

Equipos Teams: Donde hay establecidos una serie de equipos en los que los participantes puedan interactuar, compartir informaciones, materiales, etc. Estos equipos son: espacio para los profesores, para el AMPA y para los miembros del Consejo Escolar.

Teléfono: mucha información se transmite a través de este medio puesto que nos encontramos en localidades distintas. Y hay aspectos que deben ser tratados de forma inmediata.

Página web: La página web se intenta que esté ac

14. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario general del Centro durante los meses de octubre a mayo será:

De 9:00 a 14:00 horas lectivas.

De 14:00 a 18:00 horas complementarias.

| DIAS HORAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 9:00 | | | | | |
| 10:00 | | | | | |
| 10:00 | | | | | |
| 11:00 | | | | | |
| 11:00 | | | | | |
| 12:00 | | | | | |
| 12:00 | | | RECREO | | |
| 12:30 | | | | | |
| 13:15 | | | | | |
| 13:15 | | | | | |
| 14:00 | | | | | |

El horario general del Centro durante los meses de septiembre y junio, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación será reducido:

De 9:00 a 13:00 horas lectivas

| DIAS HORAS | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 9:00 | | | | | |
| 9:45 | | | | | |
| 9:45 | | | | | |
| 10:30 | | | | | |
| 10:30 | | | | | |
| 11:15 | | | | | |
| 11:45 | | | | | |
| 11:45 | | | | | |
| 12:20 | | | | | |
| 12:20 | | | | | |
| 13:00 | | | | | |

Respecto al horario de Educación Infantil el alumnado de 4 y 5 años tendrá desde el día 10 de septiembre, inicio de curso, el mismo horario que el resto de Primaria y el alumnado de 3 años tendrá la siguiente **adaptación** fijada por el ciclo de Educación Infantil, desde el curso 23-24 un periodo a elección de las familias, pudiéndose incorporar los alumnos de 3 años en jornada completa de 9:00 a 13:00:

- Del 8 al 12 de septiembre, ambos inclusive, los niños permanecerán en el Centro de 11:15 a 13:00.
- Del 15 al 19 de septiembre de 9:00 a 11:45
- A partir del 22 de septiembre se asistirá la jornada completa.
-

En las localidades que no hay programadas unas actividades fijas de duración anual por las A.M.P.A.s, ayuntamientos u otras asociaciones, el horario en que el centro se mantendrá abierto, a disposición de la comunidad educativa, estará en función de las actividades a realizar por los diversos sectores de dicha comunidad educativa, previa petición al director del centro, el cual, informará al Consejo Escolar actuando en consecuencia.

Durante todo el curso y previa petición podrán realizarse actividades culturales y lúdicas organizadas por las A.M.P.A.s, Ayuntamientos u otras asociaciones de las diversas



Programación General Anual curso 2025/2026

localidades siempre que se realicen en consonancia con los talleres programados por el centro.

15.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2025-2026

DEL 1 DE OCTUBRE AL 12 DE DICIEMBRE

| LOCALIDAD | HORARIO | LUNES | MARTES | JUEVES | VIERNES |
|-----------------------|-------------|------------|---------------------|--------|-------------------------|
| Aldeaseca | 16:00-17:00 | BIBLIOTECA | | | |
| Horcajo de las Torres | 16:00-17:00 | | | CINE | |
| Mamblas | 16:00-17:00 | | JUEGOS COOPERATIVOS | | |
| Langa | 16:00-17:00 | | | | COCINA Inf y 1º prim |

DEL 15 DE DICIEMBRE AL 13 DE MARZO

| LOCALIDAD | HORARIO | LUNES | MARTES | JUEVES | VIERNES |
|-----------------------|-------------|------------------------------|-----------------|------------------------|---------|
| Aldeaseca | 16:00-17:00 | | | | CARTAS |
| Horcajo de las Torres | 16:00-17:00 | | JUEGOS REUNIDOS | | |
| Mamblas | 16:00-17:00 | | | ANIMACIÓN A LA LECTURA | |
| Langa | 16:00-17:00 | JUEGOS LÓGICOS 2º-6º prim | | | |

DEL 16 DE MARZO AL 29 DE MAYO

| LOCALIDAD | HORARIO | LUNES | MARTES | JUEVES | VIERNES |
|-----------------------|-------------|---------------------------------------|---------------|----------|---------|
| Aldeaseca | 16:00-17:00 | JUEGOS TRADICIONALES Inf y 1º prim | | | |
| Horcajo de las Torres | 16:00-17:00 | | | | CINEMA |
| Mamblas | 16:00-17:00 | | | MANDALAS | |
| Langa | 16:00-17:00 | | CUENTACUENTOS | | |

16.- PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA “RELEO PLUS”.

Durante el presente curso y teniendo en cuenta la normativa vigente para la participación en el programa de gratuidad de libros de texto "Releo Plus", y las ayudas en él contenidas financiadas por la Junta de Castilla y León, para el curso escolar 2025/2026.

Se ha seguido en todo momento el protocolo que marca la normativa y los plazos pertinentes.

17.- PLAN DE ACTUACIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA DE 3º DE E. PRIMARIA.**18. - MEMORIA ADMINISTRATIVA.**

Cada curso se realizará la memoria del centro que será enviada al Servicio de Inspección de la Dirección Provincial de Educación de Ávila.

19. - EVALUACIÓN DEL C.R.A.

Organizado y coordinado por la C.C.P. y en el seno de los órganos competentes, a lo largo del curso se irán realizando las evaluaciones de los distintos planes de actuación y actividades extraescolares que se realicen, así como, el seguimiento y revisión de la P.G.A. y de la actual jornada continua; como figura en la Propuesta Curricular.

En función de los objetivos planteados se ha realizado el diseño de evaluación del centro para el curso, el cual se recoge en la página siguiente.

Este diseño podrá variarse de acuerdo con el desarrollo del curso.

DISEÑO EVALUACIÓN CENTRO. CURSO 24-25

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CENTRO.

| OBJETIVOS EVALUACIÓN | ASPECTO, PROCESO U ÓRGANO A EVALUAR | INDICADORES | TÉCNICAS | INSTRUMENTOS | ENCARGADOS | TEMPORALIZACIÓN |
|--|--|--|--------------------------------------|---|---|--|
| 1. – Conocer el grado de consecución de los objetivos conseguidos por parte del alumnado. | -Rendimiento académico del alumnado. | Resultados evaluaciones | Observación Reflexión Conjunta | Ficha rendimiento del alumnado por localidades. | Equipo directivo Claustro Consejo Escolar | Al finalizar cada trimestre. |
| 2. – Revisar la P.G.A. adaptando su desarrollo a las circunstancias del momento si es necesario. 3. – Conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA | - P.G.A. - Planes en los que participa el centro. - Aplicación de las programaciones didácticas. - Aplicac. de las T.I.C. | Grado cumplimiento planificado en la P.G.A. Resultados obtenidos por el alumnado. Valoración programaciones. Grado cumplimiento programación realizada. | Revisión PGA | Cuestionario profesores | Equipo directivo Claustro Coordinador | Febrero Final de curso (junio) Octubre -mayo |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|------------------|------------------------|
| 4.- Determinar el funcionamiento del Centro en general y de ciertos órganos en particular | <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo - Consejo Escolar - Claustro -Comisión de Coordinación Pedagógica -Grupos profesores. | <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento funciones y tareas. Comunicación con órganos y sectores Dinámica de trabajo. Aceptación comunidad educativa. Número de reuniones, temporalización y comunicación Participación de sus miembros. Dinámica de trabajo Cumplimiento tareas programadas. | <ul style="list-style-type: none"> Análisis de actas. Reflexión conjunta. | <ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios miembros. Actas. Hojas tareas realizadas. (CCP) | Equipo directivo | Final de curso (junio) |
| 5.- Conocer la opinión de padres/madres y alumnos sobre la marcha y funcionamiento del centro. | <ul style="list-style-type: none"> - Centro en general. | <ul style="list-style-type: none"> Organización del centro y aulas Uso de recursos humanos y materiales Relaciones E.D. y profesores con padres. Actividades extraescolares. Colaboración con ayuntamientos. Funcionamiento de A.M.P.A.s Convivencia y disciplina en el C.R.A. | <ul style="list-style-type: none"> Análisis de cuestionarios. | <ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios familias. Cuestionario alumnos. Cuestionarios AMPAS | Equipo directivo | Final de curso (junio) |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|---|-----------------------------------|--|
| 6.- Revisar el funcionamiento de la Jornada Continua en el Centro. | Todo el proyecto. | Aceptación comunidad educativa. Participación de sus miembros. Cumplimiento tareas programadas. Grado de satisfacción | Reflexión conjunta. Análisis de documentos. | Cuestionario padres, profesores y alumnos. Fichas trimestrales de seguimiento de actividades. | Equipo directivo. Profesorado. | Los talleres a su finalización. El proyecto al terminar el curso. |
| 7.- Conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje y práctica docente según objetivos PGA. | - Proceso de enseñanza aprendizaje y práctica docente según objetivos P.G.A. | Salidas en relación programación de aula. Coordinación. Métodos y técnicas de estudio. Tutoría y relación con las familias. Seguimiento alumnado, actividades tutoría. | Análisis de documentos | Cuestionarios profesores. Resúmenes reuniones tutoriales. Hojas incidencia alumnos. Cuestionario familias. Informes de evaluación actividades realizadas. | Equipo directivo | Final de curso (junio) |



ANEXOS

- **I.- ACTIVIDADES FOMENTO DE LA LECTURA.**
- **II.- ACTIVIDADES PLAN DE CONVIVENCIA.**
- **III.-PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROFESORADO DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.**
- **IV.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO.**
- **V.- PLANES DE REFUERZO DEL ALUMNADO DEL CENTRO.**
- **VI.- PLAN DIGITAL DE CENTRO**



Programación General Anual curso 2025/2026

ANEXO I

ACTIVIDADES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA CURSO 2025-2026.

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | LUGAR | ALUMNADO |
|--|---|-------------------|-------------|-------------|----------|
| -Revista "La Olma" | Coordinadores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todos |
| Comprensión lectora con textos sobre la temática del curso. | Tutores | Todo el curso | Del CRA | Localidades | Todos |
| Web | Coordinación TIC | Todo el curso | Profesorado | Virtual | |
| Redes sociales | Coordinación TIC | Todo el curso | Profesorado | Virtual | |
| -Correo electrónico entre el C.R.A. | Tutores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todos |
| - Préstamo de libros. - Carnet de biblioteca | Profesores y familias | Todo el curso | Del C.R.A | Localidades | Infantil |
| - Dinamismo de las bibliotecas. - Lecturas obligatorias. | Todo el Profesorado Coordinación lectura | Todo el curso | Del C.R.A | Localidades | Todos |
| -Trabajo específico de técnicas de estudio. - Contar relatos. - Producciones escritas. | | | | | |
| - Festival de Navidad. | Profesorado | Primer trimestre | Del CRA | | Todos |
| - Día de la Paz. | Profesorado | 30 Enero | Del CRA | Localidades | Todos |
| Carnaval la Patarrona | Profesorado | Segundo trimestre | Del CRA | Localidades | todos |

ANEXO II

ACTIVIDADES DEL PLAN DE CONVIVENCIA.

CUADRO DE ACTIVIDADES QUE SE VAN A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2025-2026. Todas las actividades irán enfocadas a la temática general del curso y teniendo en cuenta los objetivos plasmados en el apartado relacionado CON EL FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | LUGAR | DIRIGIDO A: |
|--|-----------------------|----------------------|--------------------|-------------|--------------------------|
| Charlas del Equipo de Orientación dirigidas a los padres. (En estudio) | Equipo de Orientación | Pendiente de decidir | Del CRA y del EOEP | Localidades | Padres y madres del CRA. |
| Visionado de cortos y películas para trabajar la línea educativa del curso | Claustro | Todo el curso. | Del CRA | Localidades | Todo el alumnado |
| Encuentro de Navidad. | Claustro | 20 diciembre | Del CRA | Aldeaseca | Todo el alumnado |
| Día de la Paz | Claustro | 30 enero | Del CRA | Localidades | Todo el alumnado |
| Encuentro Carnaval | Claustro | 28 febrero | Del CRA | Horcajo | Todo el alumnado |
| Encuentro 1º trimestre. | Claustro | 1 octubre | Del C.R.A. | Langa | Todo el alumnado |
| Encuentro de fin de curso. | Claustro | 23 junio | Del C.R.A. | Mamblas | Todo el alumnado |
| Revista "La Olma". | Coordinadores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todo el alumnado |
| Correo electrónico y ordinario entre los alumnos y profesores del C.R.A. | Tutores | Todo el curso | Del C.R.A. | Localidades | Todo el alumnado |
| Trabajar en el aula habilidades sociales que fomenten el respeto. | Claustro | Todo el curso | Del CRA | Localidades | Todo el alumnado |



ANEXO III.

PLAN DE ACTUACIÓN: AUDICIÓN Y LENGUAJE/PEDAGOGIA TERAPEÚTICA

Durante el curso 2025/2026 la maestra compartida especialista de Audición y Lenguaje de este centro llevará a cabo su actuación teniendo en cuenta su carácter itinerante entre el C.E.I.P. "Reyes Católicos" de Madrigal de las Altas Torres y el C.R.A. "Moraña Baja" en las siguientes localidades: Horcajo con doble perfil (A.L y P.T) y Mamblas.

Como en cursos anteriores, contamos con una maestra con jornada a tiempo parcial, con doble perfil de Pedagogía Terapéutica/Audición y Lenguaje, que llevará a cabo su actuación en el C.R.A. "Moraña Baja" en las siguientes localidades: Aldeaseca y Langa.

Este curso contamos con un maestro con doble perfil de Educación Física y Pedagogía Terapéutica que llevará a cabo su actuación en el C.R.A. "Moraña Baja" en las siguientes localidades: Mamblas y Horcajo.

PLAN DE AUDICION Y LENGUAJE.

El plan se compone de diversos apartados:

1.- *Justificación.*

Teniendo en cuenta la importancia del lenguaje como medio de comunicación y representación, (estrechamente vinculado al conocimiento y pensamiento) que nos ayuda a regular nuestra propia conducta y la ajena; desde el aula de A.L se intentará rehabilitar el lenguaje y el habla cuando sufran perturbaciones, alteraciones o trastornos que impidan la comunicación, expresión y comprensión de ideas, conceptos, etc. Además de estar dentro del marco normativo de la L.O.M.C.E y el resto de los R.D, Decretos y órdenes que desarrollan la ley.

2. - *Objetivos generales*

Con la intervención se pretende que estos alumnos desarrollen, dentro de sus posibilidades, los prerequisitos del lenguaje, sus habilidades comunicativo-lingüísticas. Planteándonos como finalidad: **"Conseguir una competencia comunicativa funcional y real, tomando el lenguaje oral como fin y como herramienta. Adquiriendo y mejorando los**

procesos de expresión y comprensión oral y escrita en los diferentes componentes del lenguaje”.

Conseguir las competencias básicas que el alumnado deberá adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberán contribuir la Educación primaria y el apoyo educativo de la intervención del especialista de Audición y Lenguaje concretándose en el alumno.

Las competencias se conseguirán a través de los siguientes objetivos:

- Detectar, ayudar y corregir las alteraciones de lenguaje que presenten nuestros alumnos.
- Prevenir y detectar las alteraciones de lenguaje de los alumnos de Educación Infantil (Taller o rincón de lenguaje si el tiempo de atención lo permitiera).
- Colaborar con los tutores de los alumnos las Adaptaciones Curriculares Individualizadas de los alumnos con problemas de lenguaje de audición, al igual que los trastornos lecto-escritores.
- Intervenir directamente con los alumnos que presenten problemas relacionados con la audición y el lenguaje, siguiendo las directrices del Equipo Psicopedagógico de la zona.
- Facilitar la integración de los alumnos con problemas de articulación en su grupo de referencia.
- Colaborar con los/as maestros/as de los alumnos con los problemas relacionados con el lenguaje en la atención de estos alumnos.
- Propiciar la coordinación del profesorado y el Equipo Psicopedagógico
- Promover la adquisición de habilidades y hábitos sociales que sean significativos para la vida cotidiana del alumno/a.
- Favorecer la relación con las familias de los alumnos a los que se atiende, de forma que se siga una misma línea de actuación.
- Destacar la importancia de trasladar a la vida ordinaria los avances logrados en las sesiones de Audición y Lenguaje.
- Aumentar la competencia lingüística de los alumnos para mejorar su grado de autoestima.
- Realizar material específico para trabajar con los alumnos atendidos, si hubiera necesidad de ello.

Para la consecución de los objetivos expresados, la intervención comprenderá los siguientes aspectos del lenguaje y sus respectivas actividades en torno a sus distintos ámbitos: fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático.

3. – Actuación.

La actuación comenzará por:

1. ***La valoración*** de los elementos o requisitos que el alumno tiene y que intervienen en el área de la comunicación y el lenguaje y que pueden estar alterados o alterando las funciones comunicativas. Sólo en los alumnos que determine el equipo de orientación del centro.
2. ***Elaborar la programación o plan de trabajo*** que ha de ser específico según la alteración o déficit concreto. Las programaciones individuales contarán con los objetivos, contenidos, actividades... en función de la dificultad, nivel de desarrollo e intelectual, características de conducta y ambiente familiar y social.
3. ***La coordinación*** con padres, tutores, E.O.E.P, profesores y demás personas del ámbito educativo que intervengan con los alumnos con alteraciones de la comunicación y el lenguaje, a fin de mejorar y potenciar entre todos la acción reeducativa.
4. ***Intervención o tratamiento***, la atención a estos alumnos será totalmente individualizada o en grupos de dos si el problema que presentan los alumnos es similar. Necesariamente el tratamiento ha de ser personalizado, atendiendo los problemas concretos que presenta el alumno.
5. ***La Evaluación***, se llevará a cabo una Evaluación Inicial con el fin de diagnosticar la alteración. Una Evaluación Procesual a lo largo de la intervención, para seguir un control del desarrollo del tratamiento e introducir oportunos cambios o seguir el mismo plan de trabajo y una Evaluación Final con el fin de destacar los avances y finalizar el tratamiento en aquellos casos en los que se haya superado la alteración.

Para ello, utilizaremos distintas técnicas e instrumentos de evaluación entre ellos: la observación, entrevista con tutor, familia, el diario de clase, registros, así como la realización de las distintas tareas.

6. **Elaboración de listados de alumnos/as** para el curso posterior, pudiendo establecer la atención directa o sólo valoración y seguimiento.

3.1. Criterios de actuación.

1. Se atenderán preferentemente los problemas de lenguaje oral (trastornos del habla...) tanto en su vertiente expresiva como comprensiva y en segundo lugar, los trastornos del lenguaje escrito (lectura y escritura).
2. Prevalecerá ante todo el criterio de mayor gravedad o dificultad para poderse comunicar. Al igual que alumnos diagnosticados por los servicios de Atención Temprana o por el Equipo de Orientación Educativa.
3. Así mismo tendrán preferencia los alumnos de E.P. y E.S.O, después el resto de alumnos según la disponibilidad horaria.
4. Si se pudiera, se pondría en marcha un plan de prevención de todo tipo de dificultades en la Comunicación y el Lenguaje Oral y Escrito, en E.I y en 1º de EP.

3.2.- Proceso de intervención

- **Derivación del alumno** por parte del maestro tutor/a al equipo de orientación, cuando se detecten necesidades en el alumnado (rellenando la hoja de derivación y la firma de los padres de su consentimiento en la intervención).
- **Exploración psicopedagógica y lingüística** llevada a cabo por el Equipo Psicopedagógico, quien en el informe propondrá las actuaciones necesarias y los profesionales que apoyarán al alumno.
- **Tratamiento e intervención del alumno** bien de forma individual o en pequeño grupo, así como directa o indirecta con pautas de actuación a los tutores y familias.

Habrá que tener en cuenta que el tiempo de la estimulación, motivación, reeducación e iniciación no es el mismo para todos, en muchos casos los problemas serán transitorios y en otros permanentes, por lo que el horario será flexible, pudiéndose modificar en función de las incorporaciones o bajas.

La duración de las sesiones será entre 20, 25, 45 y 60 minutos, intentando dar varias sesiones semanales. La duración y el número de las sesiones se distribuirán en función de las dificultades que presenten los alumnos.

- **Valoración periódica de la evolución** del alumno (generalmente trimestral). Mediante un informe que se incorporará a las notas del tutor/a.
- **Coordinación**, con los profesores tutores siempre que sea preciso, y para que el trabajo sea efectivo y los resultados positivos, es necesario una estrecha colaboración y coordinación con la familia y otros profesionales que trabajen con el alumno; para ello, realizaremos reuniones y entrevistas periódicas. Intentando dar una respuesta educativa y ajustada a las necesidades específicas que pueden presentar el alumnado sean o no sean transitorias o permanentes.

PLAN DE ACTUACIÓN: PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA

Dentro del marco de las funciones que la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, el objetivo primordial del especialista de Pedagogía Terapéutica es atender a la diversidad y garantizar a todos los alumnos y alumnas del centro, el éxito educativo, potenciando al máximo sus capacidades para lograr la consecución de las competencias básicas que sustenten un desarrollo activo y funcional en todos los aspectos de su vida cotidiana.

El plan se compone de los siguientes apartados:

1. -**OBJETIVOS GENERALES**

- Colaborar con los tutores/as en el diseño, aplicación y seguimiento de la adaptación de la programación de aula.
- Asesorar en la elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares.
- Colaborar en la selección, elaboración y adaptación del material didáctico, tanto de uso ordinario como de aquellos otros más específicos, y optimizar los recursos existentes potenciando el uso de las nuevas tecnologías.
- Asesorar al profesorado sobre estrategias metodológicas específicas, de actuación y prevención de las NEE.
- Motivar a la familia para que participen de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

- Favorecer la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en el contexto escolar y social.

Además de estos objetivos generales propuestos para el aula, también se propondrán unos objetivos a nivel curricular, que se adecuarán de forma individualizada a las características y necesidades que presente cada alumno/a mediante las correspondientes programaciones individuales. Entre ellos se pueden destacar:

- Participar al máximo del currículo ordinario, mediante una programación de aula adaptada a sus niveles de competencia y a sus intereses.
- Disponer de apoyo individualizado y especializado a través de métodos y actuaciones específicas, que permitan al alumnado acceder con mayor autonomía, a los aprendizajes curriculares.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes a contextos significativos y funcionales.
- Reforzar las áreas instrumentales:
- Priorizar la expresión y la comprensión oral.
- Priorizar la comprensión lectora y la expresión escrita, por su valor funcional tanto para las actividades escolares como de la vida diaria.
- Interiorizar los conceptos básicos esenciales implicados en el desenvolvimiento en el medio y en el desarrollo lógico-matemático.
- Favorecer el desarrollo cognitivo y enriquecer los procesos de atención, percepción, memoria y elaboración de conceptos.
- Desarrollar estrategias de ajuste y control de la propia conducta que potencien las relaciones interpersonales y una conducta social adaptada.
- Desarrollar la autonomía, un conocimiento positivo de sí mismos y la motivación y la autoestima.

2.- CONTENIDOS

Los contenidos curriculares que se abordan desde el aula de PT son numerosos y se corresponderán con los establecidos para cada área y nivel de las etapas de Educación Infantil y Primaria que potencien los aprendizajes que los lleven a generalizar lo aprendido a otros ámbitos de la vida.

La temporalización de estos contenidos, estarán en función de las capacidades de cada alumno/a, de su ritmo de aprendizaje, y de la priorización de objetivos y contenidos que se realiza de las diferentes Programaciones de Aula de los tutores/as dónde se encuentra el alumno.

En el Programa de Adaptación Curricular de cada alumno/a (si lo requiere), se encontrarán secuenciados los contenidos según el nivel de competencia curricular en el que se hallen.

Se priorizarán los siguientes bloques de contenido:

- Apoyo a la adquisición de la lectoescritura
- Comprensión Oral y Escrita.
- Conceptos básicos y habilidades perceptivas y pragmáticas
- Habilidades sociales y gestión de la inteligencia emocional
- Nociones lógico-matemáticas.
- Funciones ejecutivas básicas.

3.- METODOLOGÍA

Los principios metodológicos del aula de PT se basarán en los principios generales de intervención para la educación infantil y primaria: enfoque constructivista del aprendizaje y en los principios de normalización, inclusión e individualización de la enseñanza. Son entre otros:

- Ambientes que favorezcan la interacción, la comunicación, la investigación y la reflexión, todo ello mediante la creación de un clima de aula cálido y cercano donde se hace al alumno/a protagonista de su propio aprendizaje.
- Al mismo tiempo, el ambiente de aprendizaje será estructurado y predecible, para fomentar la seguridad y autonomía de los alumnos/as. Así se programarán actividades reiterativas con dinámicas rutinarias, fomentando en la medida de lo posible el aprendizaje sin error y facilitando modelos de ejecución (imitación, modelado, moldeado...) siempre que el alumno lo requiera.
- Potenciar el juego y la actividad como elemento que favorece la elaboración y desarrollo de estructuras de conocimiento, de relación interpersonal y de desenvolvimiento en el entorno (juegos de roles, dramatizaciones, juegos reglados, juego espontáneo...)
- Perspectiva globalizadora. En dos sentidos:

- Considerar al alumno/a como un todo en desarrollo, por lo que los distintos programas de intervención o actividades de refuerzo no pueden llevarse a cabo de manera aislada y descoordinada, sino relacionados entre sí.
- Los programas de actuación del aula de apoyo estarán intrínsecamente relacionados con programaciones de aula, para así hacer un desarrollo coherente de los objetivos educativos.
 - Aprendizajes significativos, partiendo de lo que los alumnos/as conocen y piensan y conectar con sus intereses y necesidades.
 - Aprendizajes relevantes, considerar aquellos aprendizajes que realmente sean útiles y transferibles a contextos cotidianos del alumno/a.

4.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se programarán actividades para el desarrollo de los objetivos y contenidos antes expuestos para cada uno de los alumnos/as a los que se atienden en función de sus necesidades educativas especiales y su estilo de aprendizaje.

- Actividades de Motivación y/o rutinas: con el objetivo de introducir a los alumnos/as en la sesión, al tiempo que se trabajan determinados aspectos relacionados con la organización temporal, el desarrollo de Capacidades Cognitivas Básicas, las Habilidades Sociales y el refuerzo de prerequisitos para la adquisición de la lectoescritura.
- Actividades de Desarrollo, secuenciadas, permitiendo pasar de actividades que requieran mayor nivel de abstracción y complejidad al principio de la sesión a actividades de menos dificultad al final de ésta.
- Actividades de Generalización y/o Evaluación: en las que los alumnos/as deben poner en práctica lo trabajado en las anteriores y que nos servirán para determinar el grado de adquisición de los objetivos y contenidos planteados.

• ACTIVIDADES ORIENTADAS AL ALUMNO

- Trabajo de las capacidades básicas: atención, memoria, percepción, discriminación visual.
- Grafomotricidad, direccionalidad del trazo...
- Adquisición de un método lectoescritor, que permita a los alumnos/as acceder a diferentes tipos de mensajes.

- Lectura comprensiva, que favorezcan la comprensión de aquello que leen, siendo así más autónomo tanto en la realización de otras tareas escolares, como en la vida diaria.
- Redacción de hechos, estados de ánimo, relatos...
- Ejercicios léxicos-semánticos, que fomenten el aumento del vocabulario, el conocimiento de campos o categorías semánticas, la formación de familias léxicas, así como la comprensión de órdenes o narraciones.
- Conocimiento y afianzamiento de reglas ortográficas, atendiendo al nivel madurativo de cada alumno/a.
- Ejercicios para fomentar un discurso oral coherente.
- Actividades de numeración, que ayuden a los niños a identificar los números, y el valor posicional de cada una de sus cifras.
- Trabajo con magnitudes y medidas.
- Ejercicios sobre operaciones, que ayuden a los alumnos a resolver problemas de diversa índole, atendiendo al nivel de cada uno.
- Resolución de problemas que pueden ayudar al alumnado a ser más independiente en su vida diaria.

- ACTIVIDADES ORIENTADAS AL EQUIPO DOCENTE

- Mantener reuniones periódicas con los tutores/as, sobre los aspectos trabajados o a trabajar en las sesiones para seguir una línea coherente de trabajo entre ambos.
- Facilitar e intercambiar información o material didáctico.
- Realizar las modificaciones y/o revisiones de las adaptaciones curriculares que sean necesarias, existiendo una estrecha coordinación entre todos los implicados.
- Participar en la detección de alumnos con necesidades educativas de apoyo específico.

- ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA FAMILIA

- Explicar a las familias las líneas de actuación del proceso educativo de su hijo/a, favoreciendo el intercambio de información entre los diferentes contextos.
- Intercambio de material y pautas para un trabajo adecuado con el alumno.

5.- ATENCIÓN EDUCATIVA

Los alumnos que requieren intervención, recibirán 1-2 sesiones semanales y los tiempos de las sesiones serán de 30 minutos a 60 minutos aproximadamente.

6.- EVALUACIÓN

Se entenderá la evaluación como un instrumento al servicio del proceso de E-A, y se convertirá en el punto de referencia para la mejora del proceso educativo.

Se partirá de una evaluación inicial para determinar la respuesta educativa más adecuada a las necesidades del alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo.

La evaluación del proceso de aprendizaje se hará en colaboración con los tutores/as en función de los objetivos propuestos en los planes de trabajo correspondientes, en los que se revisará el grado de desarrollo de las capacidades establecidas. Ello permitirá realizar las modificaciones oportunas en las actuaciones educativas. Para evaluar el trabajo realizado se realizará al final de curso y de cada trimestre un informe individualizado de cada alumno/a de carácter informativo para los tutores/as y las familias.

Esta evaluación favorecerá la toma de decisiones y permitirá la reorganización de la práctica docente si fuera preciso.

Por último, se realizará una evaluación final para determinar la consecución de los objetivos planteados.

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes procedimientos y estrategias:

1. Observación directa al alumnado.
2. Reuniones con tutores/as para determinar el grado de transferencia o generalización de los aprendizajes en el aula ordinaria.
3. Análisis de tareas, para analizar los procedimientos que utilizan los alumnos/as.
4. Determinación de las ayudas y/o condiciones que los alumnos/as necesitan para la realización de las actividades (verbales, visuales, manipulativas...).

IV.- PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO DEL EQUIPO PSICOPEDAGOGICO

| | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|
| CENTRO | “CRA MORAÑA BAJA” | |
| Ubicación | C/ Barrio de la Cruz (05298) Mamblas (Ávila) | Periodicidad |
| Orientadora educativa | Cristina Gómez García | Todos los miércoles |
| Profesora de Servicios a la Comunidad | Estefanía Rodríguez Trigos | 2º miércoles de mes |

PROFESOR DE SECUNDARIA DE LA ESPECIALIDAD SERVICIOS A LA COMUNIDAD (UAO)- JAVIER SÁNCHEZ MATEOS

En el curso 2025/2026 se ha incorporado al Sector un profesor de Secundaria de la especialidad de Servicios a la Comunidad apoyando a los centros del Sector, cuya función específica es acompañar la trayectoria educativa del alumnado más vulnerable en coordinación con el Equipo de Orientación de Moraña para prevenir fracasos, promover su aprendizaje y el éxito escolar.

Características estructurales y funcionales del centro

Centro Rural Agrupado de Educación Infantil y Primaria, compuesto por cuatro localidades: Mamblas (cabecera del CRA), Horcajo de las Torres, Langa y Aldeaseca, con 3 aulas unitarias y diversidad de niveles dentro de la misma aula, con un total de 50 alumnos y alumnas.

La jornada escolar es en horario continuado establecido de 9:00h a 14:00h.

Número de alumnos por etapas y cursos:

| LOCALIDADES | INFANTIL | | | PRIMARIA | | | | | | Total | Grup Alum | | |
|----------------------------|-----------|--------|--------|-----------|----|----|-------|----|-------|-----------|-----------|---|--|
| | 3 años | 4 años | 5 años | | | | | | | | | | |
| | | | | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | | | | |
| HORCAJO DE LAS TORRES | | 4 | | 1 | | 1 | | | | 1 | 7 | 1 | |
| LANGA | 3 | 4 | 1 | 6(+1) | 2 | 4 | 4 | | | 1 | 25 | 3 | |
| MAMBLAS | 2 | | | | | 1 | 1 | 2 | 2(+1) | | 7 | 1 | |
| ALDEASECA | | 2 | | 2 | 1 | | 2(+1) | | | 1 | 8 | 1 | |
| TOTAL ETAPAS CENTRO | 16 | | | 32 | | | | | | 50 | | | |

Alumnado dentro de la ATDI por categorías:

| CATEGORÍAS | Nº DE ALUMNOS |
|---------------------------------|---------------|
| ACNEE | 2 |
| ANCE | 1 |
| DA Y BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO | 6 |
| TDAH | 0 |
| ALTAS CAPACIDADES | 0 |

Centro Rural Agrupado de Educación Infantil y Primaria, compuesto por cuatro localidades: Mamblas (cabecera del CRA), Horcajo de las Torres, Langa y Aldeaseca, con 3 aulas unitarias y diversidad de niveles dentro de la misma aula, con un total de 50 alumnos y alumnas. En Langa cuentan con 3 aulas y el resto de localidades con una única aula.

La jornada escolar es en horario continuado establecido de 9:00h a 14:00h.

Organización del trabajo:

- Coordinación con el director del Centro: Reuniones semanales y/o quincenales, en función de las necesidades y la disponibilidad, del Equipo Directivo con el EOEP los miércoles de 11:00-12:00.
- Coordinación con el Equipo de Apoyo: Reuniones semanales y/o quincenales, en función de las necesidades y la disponibilidad; AL, PT
- Seguimiento con los Tutores/as: una vez por trimestre en cada evaluación, pudiendo aumentar la frecuencia en los casos de mayor necesidad, es decir, en los casos de alumnado con necesidades educativas especiales o que en un momento puntual lo requieran por sus circunstancias y características.
- Otro tipo de coordinación y seguimiento con el resto de tutores/as: utilizando una hora de permanencia en el centro y en función de las necesidades.

Criterios y procedimientos seguidos para concretar y consensuar la intervención

En general es al inicio del curso y previo al comienzo de las actividades lectivas se reúnen los miembros de EOEP que intervendrán en el centro con el Equipo Directivo del mismo con el objetivo de fijar prioridades de intervención, detección de nuevas necesidades, recoger aportaciones o sugerencias e informar sobre las características y periodicidad de las intervenciones.

El Plan de Trabajo del E.O.E.P en cada centro es producto de una reflexión conjunta centro/equipo que incorpore las propuestas realizadas por las administraciones educativas para este

curso, así como las propuestas de mejora contenidas en el Informe conjunto de evaluación EOEP-centro del curso pasado.

Tareas previstas

Las actuaciones que el EOEP va a desarrollar de manera general en todos los centros educativos que atiende se organizan en tres bloques básicos de tareas:

- Asesoramiento colaborativo en los procesos de elaboración, desarrollo, evaluación y revisión del Proyecto Educativo de Centro y otros documentos institucionales del centro. En este curso escolar una de las tareas prioritarias será el asesoramiento al profesorado en la realización del proyecto curricular y las programaciones de aula a través de la CCP.
- Atención al alumnado, profesorado y familias.
- Colaboración en el acercamiento y la cooperación entre el centro educativo y familia.

Los objetivos, actividades, profesionales que intervendrán, temporalización, recursos, seguimiento y evaluación de cada bloque de tareas básicas se detallan en el Anexo I.

La concreción de estas actuaciones para este curso 2025-2026 para el “CRA Moraña Baja” será la siguiente:

-Para el bloque 1:

- Asesoramiento colaborativo tanto al Equipo directivo en la revisión y seguimiento de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas para la etapa de Educación Infantil y Primaria.
 - Asesoramiento colaborativo en la revisión del PEC, así como en los diferentes planes que lo constituyen centrándonos fundamentalmente en el diseño del Plan de Orientación del Centro y revisando los planes que lo componen: Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Lectura de Centro, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia...
 - Asesoramiento en la elaboración y puesta en marcha de los planes de refuerzo y recuperación del alumnado. Para ello, será fundamental esclarecer las diferencias entre ambos documentos entre los docentes.
 - Establecer propuestas dirigidas a prevenir conflictos que alteren la convivencia en el centro a través de la colaboración con la coordinadora de convivencia.
- Asesoramiento al profesorado para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial a través de la búsqueda de recursos adecuados a las necesidades de cada tutor, priorizando el desarrollo integral del alumnado.
- Asesoramiento en el seguimiento y evaluación de las medidas planteadas a partir de la actuación prioritaria de mejora de los resultados académicos iniciado en cursos pasados.

-Asesoramiento en otros aspectos concretos que vayan surgiendo a lo largo del curso.

-Para el Bloque 2:

-Asesoramiento a las tutoras de 3 años en relación a la respuesta educativa necesaria para atender al alumnado que se escolariza con informe de EAT.

-Recordar desde la CCP el procedimiento y modelo de intervención del EOEP, canalización de demandas, las categorizaciones de la ATDI... y diferencias entre apoyos especializados y refuerzos educativos.

-Realizar las evaluaciones psicopedagógicas oportunas.

-Proporcionar materiales y recursos para incidir en la importancia de la estimulación del lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil desde el inicio de la escolarización como función de las tutoras de la etapa. Para ello se realizará el asesoramiento en la implantación a de un programa de estimulación del lenguaje oral como medida de prevención de dificultades posteriores, se proporcionará como ejemplo el Programa PELO.

-Incidir en el adecuado desarrollo del plan de compensación educativa: inclusión de alumnos al programa en función de sus necesidades y desfase curricular significativo, asesoramiento en la realización de informes de compensatoria por parte de los tutores, organización de los apoyos y refuerzos, respuesta educativa a estos alumnos...

-Seguimiento y asesoramiento para adecuar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, y de otros alumnos que estaban en seguimiento por el EOEP desde cursos anteriores.

-Realizar las evaluaciones psicopedagógicas oportunas, siguiendo la vía adecuada, a través de la hoja de derivación realizada por los tutores, y siguiendo las prioridades dictadas a través de las líneas básicas de actuación para los Equipos en el curso escolar actual

-Colaborar en el adecuado tránsito del alumnado entre las diferentes etapas educativas facilitando su adaptación a la misma.

-Atención de todas aquellas demandas que vayan surgiendo a lo largo del curso.

-Para el Bloque 3:

-Reuniones de seguimiento con las familias del centro para orientar en aquellos temas que sean de su utilidad, informando, cuando sea necesario, de los diferentes recursos de la zona, ayudas y becas educativas a las familias que lo precisen.

-Conseguir la implicación familiar necesaria para garantizar la asistencia regular del alumnado en riesgo y puesta en marcha de las medidas propuestas en el Plan provincial de absentismo escolar a través de un seguimiento más exhaustivo.

-Tratar de integrar de manera más eficaz a las familias dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos y en todo lo relacionado con el Plan de acción tutorial a través del

diseño y desarrollo de sesiones de formación a los padres sobre temática diversa de su interés. Intentar establecer al menos una sesión por trimestre centrándonos este curso en el desarrollo de la inteligencia emocional del alumnado.

-Informar de los diferentes recursos de la zona, ayudas y becas educativas a las familias que lo precisen.

-Coordinar con los diferentes Servicios Sociales, Sanitarios, Educativos... de los diferentes casos en donde surja intercambio y seguimiento de información.

-Continuar con la realización de sesiones informativas con las familias tanto para aquellas de nueva escolarización en el centro, como las que van a experimentar el paso entre etapas (de 5 años a 1º de Primaria y de 6º de Primaria a 1º de ESO) para favorecer una adecuada transición y preparación para las mismas, así como las necesidades que vayan surgiendo.

1.- COLABORACIÓN EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN, DESARROLLO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL MISMO.

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | PROFESIONALES | SEGUIMIENTO y/o EVALUACIÓN |
|--|--|--|---|---|---|
| 1.Procedimientos para la detección de necesidades educativas | <p>INICIAL -Los tutores y maestros realizarán a través de la evaluación final de junio un Plan de refuerzo para todos los alumnos de forma individual partiendo de los contenidos mínimos que no han conseguido</p> <p>CONTINUO -Profesores y tutores: Pruebas de evaluación, trabajos, actividades</p> | <p>INICIAL (JUNIO Y SEPTIEMBRE) -Tutores CONTINUO -Tutores -EOEP -Maestros especialistas PT/AL/Compensatoria -Maestros</p> | Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono, pruebas diversas | EOEP TUTORES MAESTROS ESPECIALISTAS PT/AL/COMPENSATORIA | De forma continua |
| 2.Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa | <p>EOEP -Medidas generales u ordinarias: Trabajar las medidas diseñadas en el PAT, Plan de Atención a la Diversidad, POAP, CCP a través de las diversas plataformas digitales (Teams..), de forma presencial, etc -Extraordinarias: Realización de evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización -Especialistas de manera semanal y trimestral</p> <p>TUTORES MAESTROS ESPECIALISTAS PT/AL/COMPENSATORIA MAESTROS</p> | De forma continua | Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono, presencial | EOEP TUTORES MAESTROS ESPECIALISTAS PT/AL/COMPENSATORIA | Seguimientos semanales Evaluaciones trimestrales Evaluación final |

| 3.Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores en estos supuestos | <p>EOEP -Asesoramiento en las medidas generales u ordinarias: Trabajar las medidas diseñadas en el PAT, Plan de Atención a la Diversidad, POAP, CCP a través de las diversas plataformas digitales (Teams..), presencial Miembro en :CCP, Evaluaciones Inicial, trimestral y final - Extraordinarias: Realización de evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes de escolarización -Seguimiento con tutores, profesores especialistas de manera semanal y trimestral Asesoramiento sobre diversos aspectos que requieran una atención especializada TUTORES MAESTROS ESPECIALISTAS PT/AL/COMPENSATORIA MAESTROS</p> | <p>De forma continua A demanda o en función de las necesidades</p> | <p>Referentes normativos y diferentes materiales aportados por el centro y/o el EOEP Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono Diversos materiales aportados por el EOEP</p> | <p>Miembros de la C.C.P.</p> | <p>Final de cada trimestre y de forma continua en la C.C.P.</p> |
|--|--|--|---|------------------------------|---|
| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | PROFESIONALES | SEGUIMIENTO y/o EVALUACIÓN |
| 4.Mecanismos para la colaboración con las familias | Reuniones sobre aquellos aspectos reflejados en el P.A.T. que contribuyan a la optimización del proceso de E-A, tratando de implicar a las familias en estos aspectos. | A demanda del profesor | PAT, materiales del EOEP, si fuese necesario... | Tutores y Orientador/a | Trimestralmente y en C.C.P. |

| | | | | | |
|---|--|-----------------------|--|--|--|
| | Asesoramiento al equipo docente en aspectos del contexto socio-familiar que influyan en la evolución educativa del alumnado | Durante todo el curso | Aportaciones del EOEP Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono, presencial | EOEP y Profesorado | De forma continua. |
| 5.Mecanismos de Coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE | Maestros especialistas PT/ AL/ Compensatoria-Orientador: Seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad EOEP-Tutores: Hoja de demanda. Seguimiento de casos EOEP-Tutores-Especialistas (PT/ AL/ Compensatoria)-Jefe de EstudioSeguimiento trimestral | Durante todo el curso | Referentes normativos y diferentes materiales aportados por el centro y/o el EOEP Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono Diversos materiales aportados por el EOEP | EOEP y Profesorado Tutores y Orientador/a | SEMANAL -reunión de coordinación Orientador-especialistas (PT/ AL/ Compensatoria) MENSUAL -CCP TRIMESTRAL -Evaluaciones CONTINUA -Reuniones con otros miembros de educación: Equipo de Conducta, Equipo de Temprana, Inspección |
| 6.Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir | EOEP Equipo Directivo | Durante todo el curso | Medios multimedia: ordenadores, páginas web, correos electrónicos, teléfono, presencial | EOEP Equipo Directivo | REUNIONES -Sanidad -CEAS -Asesora de Atención a la Diversidad -Inspección -Otros Equipos: Conducta, Temprana... -Información de otras instituciones: Cruz Roja, Cáritas, |

2.- ATENCIÓN AL ALUMNADO, PROFESORADO Y FAMILIAS

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | PROFESIONALES | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN |
|--|---|--|--|--|---|
| 1. Colaborar en la detección, prevención, identificación y, en su caso evaluación de las necesidades educativas del alumnado, así como en la respuesta educativa | Aportación de orientaciones encaminadas a prevenir la aparición de dificultades de aprendizaje. | A lo largo del curso | Materiales del EOEP, si fuese necesario | Orientador/a, profesores, especialistas | Trimestralmente y al termino del curso escolar |
| | Asesoramiento al profesor tutor/a en la evaluación y ajuste de la respuesta educativa de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. | A lo largo del curso | Referentes normativos y materiales del EOEP | Tutores, profesores especialistas, EOEP | Trimestralmente y al termino del curso escolar |
| | Realización de la evaluación psicopedagógica y/o socioeducativa en aquellos casos que se requiera y sea oportuno; con el consiguiente informe y traspaso de información al tutor/a y la familia. | A demanda del tutor/a y a lo largo del curso | Referentes normativos y materiales del EOEP | EOEP | Cuando corresponda y al termino del curso escolar |
| | Asesoramiento en la realización de pruebas de cribado en 1º de EP para altas capacidades y dificultades de lectoescritura. | Inicio de curso A partir de segundo trimestre (realización) | Protocolo Altas Capacidades Materiales que proporcionen al EOEP | EOEP | Fin de curso |
| 2. Asesorar en la respuesta educativa del alumnado en función de las necesidades detectadas. | Asesoramiento sobre el ajuste de la propuesta curricular en casos concretos, realizando reuniones con los distintos profesionales que intervienen para favorecer la coherencia y la coordinación. | A lo largo del curso | Referentes normativos, materiales del EOEP, y otros recursos. | EOEP y Equipo educativo | Con el profesorado que interviene en cada caso. Trimestral y final de curso. |
| | Colaboración en la elaboración de las distintas medidas específicas de atención: ACS, Programas Específicos, refuerzos, apoyos,... su revisión y seguimiento. | A demanda y a lo largo del curso | Materiales del centro, del EOEP, y documentos oficiales. | Tutor/a con la colaboración de los profesores especialistas y del EOEP | Al menos una vez al trimestre y final de curso. |
| | Asesoramiento sobre la forma de evaluación y promoción del alumnado en consonancia con las necesidades de éste. | A demanda y a lo largo del curso | Materiales del EOEP | Orientador/a, profesorado del Centro. | Final de cada trimestre. Final de curso |

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | PROFESIONALES | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN |
|---|--|---------------------------------|--|---|------------------------|
| 3. Colaborar en el desarrollo de acciones que favorezcan la transición del alumnado entre etapas. | Realización de la evaluación o revisión y /o elaboración de Informes y Dictámenes de escolarización de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo para orientar la modalidad educativa más adecuada. | Segundo y tercer trimestre | Materiales del E.O.E.P | EOEP y resto de profesorado: tutor, profesores especialistas... | Final de curso |
| | Entrevista con el tutor para facilitar información de los resultados de la evaluación y de las medidas educativas adoptadas | Tercer trimestre | Informe | EOEP y tutor | Final de curso. |
| | Realización de entrevistas con los padres para orientar sobre la opción educativa más adecuada. | Tercer trimestre | Materiales del E.O.E.P | EOEP y tutor | Final de curso. |
| | Realización de reuniones de coordinación con los departamentos de orientación de los IES de referencia | En el primer y último trimestre | Informes | EOEP y Orientador/a del IES | Final de curso |
| | Realización de charlas informativas con el alumnado de 6º E.P y de la ESO (1º y 2º) | Tercer trimestre | Materiales del E.O.E.P Pizarra digital de los Centros. | EOEP | Final de curso |

3.- COLABORACIÓN EN EL ACERCAMIENTO Y LA COOPERACIÓN CENTRO EDUCATIVO- FAMILIA

| OBJETIVOS | ACTIVIDADES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS | RESPONSABLES | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN |
|---|--|----------------------|--|---|--------------------------------------|
| 1. Participar en la valoración de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo | Entrevistas con los padres de los alumnos/as como parte del proceso de evaluación Psicopedagógica (recogida y devolución). | Todo el curso | Propios del EOEP | EOEP, Tutor | Final de curso |
| | Entrevistas con familias como seguimiento de la atención a la diversidad del alumnado. | Todo el curso | Materiales E.O.E.P | E.O.E. P, tutor, profesorado especialista | Trimestral y a final de curso. |
| 2. Informar y asesorar a las familias y al centro sobre los recursos del entorno posibilitando el mejor aprovechamiento de los mismos | Entrevistas con las familias. Reunión y/o entrevistas con el Equipo Directivo y profesorado. Coordinación con los recursos externos (CEAS, Programas de intervención familiar, Cruz Roja, Caritas, Centro de Salud...) | Todo el curso | Propios de actividad | EOEP | Final de curso |
| 3. Participar en tareas de orientación familiar. | -Entrevistas y seguimientos familiares respecto a orientaciones y/o pautas educativas. - Charlas informativas, tránsito entre etapas, escuelas de padres. | A lo largo del curso | Materiales EOEP | EOEP | Cuando se determine y final de curso |
| 4. Colaborar en la prevención del absentismo escolar en base al protocolo vigente. | Seguimiento con tutores de alumnos en riesgo de absentismo escolar | A lo largo del curso | Propios del centro y según el protocolo de absentismo escolar. | Tutor, Prof. de compensatoria, E. Directivo y PSC | Trimestral y final de curso. |
| | Entrevistas con tutores, Equipo directivo, con el fin de recabar información sobre las causas del absentismo Entrevistas o contacto telefónico con diferentes agentes sociales | A lo largo del curso | Propios del centro y según el protocolo de absentismo escolar. | Tutor, Prof. de compensatoria, E. Directivo y PSC | Trimestral y final de curso. |
| | Coordinación con otros servicios de la comunidad para intervenir y disminuir dicho absentismo. | A lo largo del curso | Propios del centro y según el protocolo de absentismo escolar. | PSC y director del centro. | Trimestral y final de curso. |

ANEXO V: PLANES DE REFUERZO.

PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

CRA Moraña Baja.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El presente plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado de acuerdo con lo señalado en la Instrucción de 15 de junio de 2021, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024, especifica en su apartado sexto que los centros elaborarán, antes del 1 de octubre de 2024 planes individuales de refuerzo y recuperación, sobre la base de la información de la evaluación del curso 24/25 y de la evaluación inicial del presente curso 25/26, debiendo estar incluidos en la PGA

El siguiente Plan tiene como propósito que el alumnado alcance los objetivos de su nivel educativo y recupere los aprendizajes que no logró durante el curso escolar 2024-2025.

2. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DESTINATARIO (PEDAGÓGICOS) Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

A. Criterios pedagógicos para la selección del alumnado destinatario.

Con el fin de llevar a cabo un Plan de Refuerzo y Recuperación de calidad, se establecen los criterios que vinculan a nivel organizativo la actividad del profesorado en cuanto a prioridad de contenidos como la planificación de los propios planes atendiendo a las necesidades del centro.

Para atender las dificultades que el alumnado haya manifestado en las diferentes áreas, se planificarán dentro del horario lectivo del alumnado actividades de apoyo educativo; mediante el uso flexible del horario y del agrupamiento del alumnado.

- El horario de las actividades de apoyo, coincidirá con el área correspondiente en el grupo – clase, evitando que la realización de las mismas coincida con otras materias y la consiguiente pérdida de horas en áreas que no son objeto de refuerzo.

- La finalidad de estos apoyos será reforzar prioritariamente las técnicas instrumentales básicas en las áreas de lengua, matemáticas e inglés, en base a la disponibilidad horaria del profesorado.
- En el caso de que las sesiones de refuerzo coincidan con otras materias se procederá a utilizar esa materia para reforzar la necesidad. Si la necesidad procede del área de lengua se pueden usar textos de ciencias sociales para trabajar comprensión lectora, vocabulario...
- En la medida de lo posible el alumnado permanecerá en su grupo, sólo en circunstancias excepcionales se atenderá individualmente.
- Es fundamental una coordinación continua entre los tutores, los maestros que presten apoyos y los especialistas

B. Procedimientos de selección.

Este programa será destinado a todo el alumnado de Educación Primaria
No será objeto de esta atención los ACNEE, dado que ya disponemos de los recursos necesarios para su atención.

Para la detección del grado de adquisición de los aprendizajes, se han tomado como referencia los informes finales de evaluación del curso anterior 2024 -2025 y los resultados de la evaluación inicial del alumnado realizada el presente curso 2025-2026.

- Resultados académicos del curso 2024 -2025: áreas suspensas y la no promoción de curso.
- Resultados de la evaluación inicial curso 2025-2026
- Alumnado demandante a recibir refuerzo educativo cuando el tutor detecta dificultad en las áreas instrumentales que le influyen en su rendimiento académico.
- Alumnado que presenten desmotivación y ausencia de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Alumnado inmigrante, perteneciente a etnias o en situación de desventaja social que presenta las dificultades anteriormente citadas.

La incorporación del alumnado a los planes de refuerzo y recuperación es flexible teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales:

- En el caso de que los planes de refuerzo vengan derivados de haber suspendido áreas, si el alumno supera dicho plan, se darán por superados los contenidos de forma reglada.
- En el caso de que el plan de refuerzo venga dado por una necesidad observada del tutor y se lleven a cabo adaptaciones ordinarias metodológicas, de tiempos, apoyos... si el alumnado supera sus dificultades se le retirarán dichos refuerzos.

Se tendrá en cuenta además del informe elaborado por cada tutor al finalizar el curso anterior, el informe de refuerzo educativo de años anteriores (en el caso de que se haya recibido tal refuerzo). Con estos datos y el resultado de la evaluación inicial, el equipo docente de cada tutoría se reunirá y elaborará el listado del alumnado que recibirá refuerzo educativo.

3. ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO EDUCATIVO.

A. Coordinación de profesionales implicados.

En el mes de septiembre el equipo directivo mantiene una reunión con los tutores de los alumnos que están incluidos en los planes de refuerzo y se consensuan los criterios a seguir.

Se mantiene el contacto con los tutores de los alumnos que están recibiendo el plan de refuerzo y recuperación con el fin de:

- Ajustar el plan de refuerzo del alumnado y asegurar el vínculo entre el trabajo que se realiza en el aula y en las sesiones de refuerzo.
- Realizar el seguimiento y evaluación del alumnado que recibe el refuerzo valorando la consecución de los objetivos propuestos.

Se procurará que todo el profesorado implicado participe en esta coordinación, por ello siempre que se realice una reunión para tratar cualquier aspecto del Plan de refuerzo y recuperación, se convocará al profesorado implicado en el desarrollo del plan.

B. Contenidos de los planes de refuerzo

Es fundamental conseguir ciertos objetivos a la hora de establecer y trabajar los planes de refuerzo y recuperación:

- Adecuar la programación didáctica realizada a principio de curso a la evolución del grupo de alumnos que recibe el refuerzo.
- Establecer los criterios de evaluación de los alumnos. Estos siempre serán evaluados desde los contenidos establecidos.
- Determinar el momento en que, en su caso, el alumnado puede dejar de asistir a los refuerzos.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los alumnos que asisten a las actividades de refuerzo, valorando la consecución por parte del alumnado de los contenidos previstos.
- Evaluar el funcionamiento del propio plan de refuerzo realizado, analizando:
 - o El grado de cumplimiento de las sesiones.
 - o La pertinencia en la toma de decisiones sobre la permanencia o no de cada alumno en el refuerzo para la siguiente evaluación en función de su evolución.
- Los contenidos de cada plan se encuentran en los propios planes de refuerzo por un lado o en los documentos de seguimiento

C. Temporalización

El desarrollo de los Planes de refuerzo y recuperación se llevarán a cabo a lo largo de la semana, en todas las sesiones de las áreas instrumentales que están establecidas en el horario del centro.

Al elaborar el horario general, se deberá de tener en cuenta que no coincidan en la misma franja horaria que las especialidades.

La activación de los Planes de refuerzo y recuperación se hará desde el momento que se detecten las necesidades, de manera que no tiene por qué ser previsto en el inicio de curso.

4. LISTADO DE ALUMNOS DESTINATARIOS DE LOS PLANES DE REFUERZO:

Aldeaseca:

Langa:

Mamblas:

Horcajo:

5. DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE REFUERZO

(Ver Anexo II)

6. DENTRO DE LOS PLANES DE REFUERZO INDIVIDUALES, CONSIDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APOYO A ALUMNOS CONCRETOS Y EVOLUCIÓN DE SU APRENDIZAJE.

La evaluación y consecuente valoración de los planes de refuerzo y recuperación, se realizará internamente por el profesorado del centro que interviene en el mismo, atendiendo a los logros conseguidos por los alumnos a quienes van dirigidos dichos Planes, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Evaluación continua realizada por el profesor
- Opinión de los tutores. Valoración de las familias.
- Resultados de la evaluación, comparados con los resultados de evaluaciones anteriores y las mejoras observadas por los Planes.
- Participación de los alumnos en clase.
- Mejora de la autoestima y la confianza de los alumnos en sí mismos.
- Búsqueda activa de la mejor forma de evaluación - que no calificación- de cada destinatario del plan de refuerzo.

7. SEGUIMIENTO QUE REALIZA EL CENTRO DE LA APLICACIÓN DE ESTOS PLANES, CONSIDERANDO LA EVOLUCIÓN DE CADA ALUMNO Y VALORACIÓN DE SUS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Se establecen dos cauces para valorar la evolución del alumnado en sus refuerzos:

- En las sesiones de coordinación del profesorado sobre el seguimiento de los alumnos, establecidas a lo largo del curso escolar, siendo como mínimo dos por trimestre.
- En las propias sesiones de evaluación.

Además. Se reflejará en un documento de seguimiento trimestral, que cumplimentarán conjuntamente el profesor del área, el tutor y el profesorado de refuerzo.

8. MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.

Los tutores de cada uno de los alumnos informarán a las respectivas familias tanto en la inclusión de sus hijos en el plan de refuerzo y recuperación como de los aspectos generales del desarrollo del mismo. Se podrá realizar o bien en la reunión de comienzo de curso, después de la evaluación inicial o en el momento de la incorporación del alumnado a dicho plan.

Así mismo, al finalizar cada trimestre, tras la sesión de evaluación, los tutores informarán a las familias del rendimiento y evolución de sus hijos.

El documento de información a las familias se encuentra en el anexo I

9. TRATAMIENTO DE LOS PLANES EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

En las sesiones de Consejo Escolar, se informa a los integrantes de la existencia de planes de refuerzo y recuperación y lo que lleva a aplicarlos, sin dar datos concretos del alumnado al que se destina (preservando la confidencialidad).

En cada trimestre se informa del rendimiento académico obtenido y las causas del mismo de forma general por niveles.

El Equipo Directivo está siempre al corriente de cada cambio, incorporación, o cese de un alumno en un plan de refuerzo.

Así mismo, la función del Equipo Directivo, es proporcionar la información que sea requerida por los servicios educativos competentes y por la familia.

Dado el número de profesorado del centro, todos formamos parte de todos los órganos de coordinación docente, por lo que, de forma general en cualquier reunión o, en las propias sesiones de CCP o en una sesión específica trimestral de coordinación sobre el alumnado.



CRA Moraña Baja.
C/ Barrio de la Cruz s/n
Cp.05298 Mamblas (Ávila).
Telf. 920310175 Fax 920083842
E-mail 05006090@educa.jcyl.es.

ANEXO I: COMUNICADO A LAS FAMILIAS

Don/Dña.....tutor/a depropone al
alumno/a..... para un Plan de Refuerzo y Recuperación que
proporcione la respuesta educativa más adecuada a las necesidades que
presenta en:

-
-
-

La organización y metodología que se considera más adecuada para responder a
estas necesidades es:

- Dentro del aula
- Fuera del aula
- En grupo
- Individualmente

Mamblas a dede 20..

El tutor/a

RECIBÍ DE LOS PADRES. DATOS DEL FIRMANTE:

Nombre y apellidos

DNI:

FIRMA (padre/madre)



ANEXO II: SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

Trimestre: _____

1. DATOS DEL ALUMNO

Alumno/a: _____ Curso: _____

Tutor/tutora: _____ Área de: _____

Profesorado de refuerzo: _____

| | | |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|
| Modalidad de apoyo o refuerzo | Dentro del aula | Fuera del aula |
| Tiempos de apoyo (indicar L-M-X-J-V) | | |

2. CONTENIDOS REFORZADOS

| | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| Contenidos reforzados | Conseguidos sin ayuda | Conseguidos con ayuda | Se están trabajando |
| | | | |

3. VALORACIÓN GLOBAL DEL PROGRESO DEL ALUMNO

- Participación del alumno en clase y mejora de la autoestima y la confianza del alumno en sí mismo.
- ¿Consideran que el refuerzo educativo resulta positivo en este alumno/alumna?
¿Por qué?
- ¿Existe colaboración por parte de la familia?
- Sugerencias y propuestas de mejora:

Profesor/a que imparte el refuerzo
Fdo

Tutor/a
Fdo

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO

| | | | |
|---|-----------------|------------------|--------|
| DATOS DEL ALUMNO | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE |
| | | | |
| CAUSAS POR LAS QUE SE REALIZA ESTE PLAN: Calificación negativa en ciencias sociales 5º de educación primaria. | | | |

| | |
|---|-------------------|
| ÁREAS A REFORZAR (CURSO ---) | CIENCIAS SOCIALES |
|---|-------------------|

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/ CONTENIDOS MÍNIMOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A TRABAJAR EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

| <u>1^{ER} TRIMESTRE</u> | C | N C | E P |
|---|----------|----------------|----------------|
| BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES | | | |
| B1-1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante. B1-3.2 Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. B1-3.3 Expone de forma escrita y oral, clara y ordenadamente, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. | | | |
| BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS | | | |
| B2-1.1 Describe cómo es y de qué forma se originó el universo y explica sus principales componentes, identificando la galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa. B2-2.1 Describe las características, componentes y movimientos del sistema solar, identificando el Sol en el centro del sistema solar y localizando los planetas según su proximidad. B2-3.2 Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo. B2-4.1 Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra. B2-8.1 Identifica y nombra fenómenos atmosféricos B2-10.1 Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan. | | | |

| | | | |
|--|---|--------|--------|
| <p>B2-11.2 Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno.</p> <p>B2-12.3 Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.</p> <p>B-13.1 Observa, identifica y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos.</p> <p>B2-15.1 Localiza en un mapa las principales unidades del relieve de España y sus vertientes hidrográficas.</p> | | | |
| <u>2º TRIMESTRE</u> | C | N C | E P |
| BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES | | | |
| <p>B1-1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante.</p> <p>B1-3.2 Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>B1-3.3 Expone de forma escrita y oral, clara y ordenadamente, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> | | | |

BLOQUE 3. VIVIR EN SOCIEDAD

B3-2.1. Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.
B3-3.1 Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.
B3-5.1 Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos, y localiza en un mapa los países miembros y sus capitales.
B3-7.4 Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población de España y las zonas más densamente pobladas.
B3-8.2 Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración...etc

| 3^{ER} TRIMESTRE | C | N C | E P |
|-------------------------------------|----------|----------------|----------------|
| BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES | | | |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| B1-1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante. B1-3.2 Utiliza con precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. B1-3.3 Expone de forma escrita y oral, clara y ordenadamente, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. | | |
| BLOQUE 4. LAS HUELLAS DEL TIEMPO | | |
| B4-3.2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España, descubriendo las principales características de cada uno de ellos. B4-3.4 Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España, citando a sus representantes más significativos. B4-3.8 Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia en este periodo de tiempo. (Monarquía de los Austrias XVI-XVII. Los Borbones S. XVIII) B4-3.10 Describe los rasgos característicos de la sociedad española actual. | | |

MEDIDAS A LLEVAR A CABO COMO REFUERZO:

- Atención directa e individual a la alumna sin descuidar al resto del alumnado
 - Apoyos visuales (mapas conceptuales, esquemas, posters, vídeos etc). que le ayuden a ayudar, comprender, reforzar y afianzar los estándares de aprendizaje del curso correspondiente de la asignatura de ciencias sociales.
 - Utilización de las TIC como refuerzo y apoyo en la asignatura de ciencias sociales.

ORGANIZACIÓN DEL REFUERZO:

El apoyo será realizado dentro del aula ordinaria.

SEGUIMIENTO DEL PLAN:

1^{ER} TRIMESTRE:

Área de Lengua:

Área de Matemáticas:

2º TRIMESTRE:

Área de Lengua:

Área de Matemáticas:

3^{ER} TRIMESTRE:

Área de Lengua:

Área de Matemáticas:

VºBº. Director del Centro.

Tutora

Fdo:

Fdo:

PLAN DE REFUERZO

DATOS DEL ALUMNO

Alumno/a: _____ Curso: 3º de primaria

Tutor/tutora: _____ Área de: inglés

Profesorado de refuerzo:

OBJETIVOS

- Aprender y exponer convenciones sociales.
 - Pronunciar normas de cortesía.

- Descubrir las costumbres y celebraciones típicas de países de habla inglesa.
- Aprender formas de lenguaje no verbal.
- Propiciar un interés por el uso de la lengua extranjera en su vida cotidiana.
- Mostrar interés por el conocimiento de costumbres y personas de habla inglesa.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Aprender a expresarse y ser entendido en lengua extrajera.
- Descubrir las partes del cuerpo en lengua extrajera.
- Utilizar el lenguaje propio del aula.
- Interiorizar la expresión de relaciones lógicas.
- Aprender estructuras sintáctico-semánticas correctas para su uso práctico.
- Interiorizar vocabulario nuevo de diferentes temas: colores, partes del cuerpo, material del aula, números, formas geométricas, comidas y bebidas, etc.
- Adquirir un léxico oral y escrito de alta frecuencia.
- Comprender textos orales
- Utilizar estrategias básicas de apoyo a la comprensión.
- Acercar el ritmo y la sonoridad de la lengua extranjera.
- Aprender patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Producir textos correctos de forma oral y escrita.
- Expresar e interiorizar textos de forma oral y escrita.
- Aprender estrategias de producción de mensajes de forma oral y escrita.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Utilización de estrategias básicas para apoyar la comprensión: escucha activa, lenguaje no verbal, lectura de imágenes, identificación de expresiones y rutinas.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

Planificación

- Comprensión del mensaje con claridad.

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos dados.
- Apoyo en los conocimientos previos.
- Compensación mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales de las carencias lingüísticas a través de:
 - Petición de ayuda. acciones que aclaran el significado.
 - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal).
 - Señalización de objetos o realización de acciones que aclaren el significado.
- **Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:**

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- Identificación de los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma, interrogación y exclamación).

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN**Estrategias de producción:****Planificación**

- Coordinación y revisión de las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea.
- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario, obtención de ayuda, etcétera).

Ejecución

- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Aprovechamiento de los conocimientos previos.

METODOLOGÍA

Individualizada, significativa y funcional.

Partiré de los intereses y conocimientos previos del alumno, así como de materiales cotidianos y visuales, ya que se captan mejor las ideas a través de imágenes. Se realizarán actividades que motiven, tanto en la atención, como en la ejecución de los ejercicios. Las actividades que se propongan no irán encaminadas a que memorice y repita determinados conceptos e ideas, sino que serán actividades que ayuden a reflexionar y comprender lo que está haciendo y aprendiendo.

Se da prioridad a la comprensión de los contenidos orales. Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

Proporcionar individualmente explicaciones, aclaraciones, ejemplos y otras ayudas para favorecer la comprensión de los contenidos y las actividades a realizar.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS:

- El alumno se sentará en primera fila y de manera individual.
- Se procurará focalizar su atención con frecuencia ya que se dispersa con mucha facilidad.

- Se le preguntará frecuentemente sobre todo aquellos contenidos que el alumno domina para favorecer su autoestima.
- Se utilizará el refuerzo positivo priorizando los refuerzos sociales.

TAREAS ESPECÍFICAS

-Selección de actividades y ejercicios adaptados a sus posibilidades.

TÉCNICAS, PRUEBAS E INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

- Recogida de información por parte de la familia y otros miembros del equipo docente.
- Registro de evaluación. (Trimestrales)
- La forma de evaluación será a través de la observación directa y continua de las actividades realizadas en la clase.
- Las pruebas de evaluación se adaptarán a los contenidos y actividades trabajadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Registro de evaluación inicial.
- Valoración de las actividades realizadas. (Fichas, limpieza y organización).
- Observación directa y continua de sus trabajos.
- Pruebas orales y escritas de los contenidos trabajados.
- Cumplimiento de las tareas encomendadas para el trabajo diario en casa.
- Autonomía y responsabilidad a la hora de ejecutar los trabajos escolares.

ANEXO VI

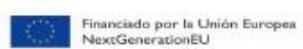
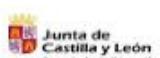
PLAN DIGITAL DEL CENTRO. CURSO 25-26

PLAN DIGITAL



| | |
|------------------|-----------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 05006090 |
| DENOMINACIÓN | CRA MORAÑA BAJA |
| LOCALIDAD | MAMBLAS |
| PROVINCIA | ÁVILA |
| CURSO ESCOLAR | 2024-2025 |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Marco contextual..... | 3 |
| 2.1. Análisis de la situación de centro..... | 4 |
| 2.2. Objetivos del plan de acción..... | 4 |
| 2.3. Tareas de temporalización del Plan..... | 5 |
| 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan..... | 6 |
| 3. Líneas de actuación..... | 7 |
| 3.1. Organización, gestión y liderazgo..... | 7 |
| 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje..... | 9 |
| 3.3. Desarrollo profesional..... | 12 |
| 3.4. Procesos de evaluación..... | 16 |
| 3.5. Contenidos y currículos..... | 17 |
| 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social..... | 39 |
| 3.7. Infraestructura..... | 42 |
| 3.8. Seguridad y confianza digital..... | 49 |
| 4. Evaluación..... | 52 |
| 4.1. Seguimiento y diagnóstico..... | 52 |
| 4.2. Evaluación del Plan..... | 53 |
| 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización | 54 |

2

1. Introducción.

En un mundo donde el acceso a la información se ha convertido en un problema, no tanto de acceso, sino de exceso -infoxicación- (Benito-Ruiz, 2009); donde toda la sociedad se mueve a golpe de click, o swipe dado que la tecnología táctil va ganando terreno al teclado; donde conceptos donde "Nuevas Tecnologías" o "ciberespacio" suenan del todo obsoletos; y donde la sociedad de la información y la web semántica guían nuestra vida a través de complejos algoritmos, es necesario que la escuela como institución prepare a sus estudiantes para una realidad no futura, sino actual.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, desde el CRA Moraña Baja hemos desarrollado una serie de propuestas y proyectos dedicado a integrar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación) como parte del día de su proceso de enseñanza-aprendizaje, de la misma forma que ya están presentes en su vida cotidiana fuera de la escuela.

Esta visión, sin embargo, no está basada en un simple uso de la tecnología, sino en un uso crítico y creativo ya que la escuela lleva años reproduciendo lo que la sociedad vive y genera, es decir, adaptarse al actual proceso de cambio constante que la tecnología lidera, sin embargo, desde nuestro colegio queremos ir un paso más allá animando al alumnado a innovar y adaptar la tecnología a sus necesidades.

Esto quiere decir, que en lugar de buscar un juego para repasar vocabulario, ellos crean su propio juego para repasar toda la clase, en lugar de hacer un problema con el movimiento de un coche programamos un robot para verlo con nuestros ojos, o en lugar de buscar información en Wikipedia y copiarla en un papel buscan información en diferentes lugares resumiéndola con sus palabras y creando después un Genialy, canva o web que les servirá tanto a ellos como al resto de la clase para repasar.

Además de lo anteriormente expuesto, es importante señalar el aumento de la cultura digital y tecnológica de la comunidad educativa amplia del CRA (claustro, familias y estudiantes) a raíz de la implantación de Plan de Digitalización y Contingencia debido al COVID-19 que supuso un nuevo punto de partida en cuanto a la dinamización y culturización tecnológica en nuestra escuela.

3

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

A partir de un análisis interno hemos elaborado un informe con las debilidades y las fortalezas, para esta evaluación hemos usado la herramienta DAFO.

| Análisis DAFO. | |
|--|--|
| FACTORES INTERNOS | FACTORES EXTERNOS |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| La implementación en el aula de las TIC para el aprendizaje, es sin duda una debilidad por lo que habrá que trabajar más este aspecto, al tener mucho profesorado nuevo y tener diferentes niveles de competencia digital entre el profesorado. | La colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera del centro puede mejorar. |
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| El centro facilita el desarrollo profesional continuo del profesorado por lo que la puntuación es alta, aunque se continuará apoyando la formación para que sea así en base a las necesidades de los docentes, respaldando una enseñanza y un aprendizaje que utilicen las TIC para lograr mejores resultados. | La infraestructura es bastante adecuada, fiable y segura según lo valorado, permitiendo ese trabajo en equipo y facilitando el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación. |

4

2.2. Objetivos del plan de acción.

Siguiendo las recomendaciones de CoDiCe hemos centrado nuestros objetivos generales en los principios rectores que se proponen en el mismo:

- Informar y asesorar a los alumnos, profesores y familias, motivándoles para que se impliquen en el programa
- Dotar de la infraestructura y equipamientos necesarios y adecuados.
- Generar herramientas y contenidos digitales para el uso educativo
- Evaluar y reconducir (si es necesario) en el proceso.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

A modo de ejemplo se proponen entre otros:

- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar entre los docentes del centro el desarrollo de actividades formativas relacionadas con las TICs.
- Animar a docentes y alumnos a utilizar la información
- Usar las TICs para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre alumnado y/o profesorado de otros centros.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Favorecer el uso responsable de las tecnologías y la seguridad y confianza digital

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Actualizar de forma continua la página web del centro ,las redes sociales y las aplicaciones de comunicación, para mantener siempre informada a la comunidad educativa de forma rápida y ampliar la imagen del centro digitalmente.
- Utilizar la Web del centro para facilitar información a la comunidad educativa y documentación como formularios de matrículas, servicio de comedor y madrugadores...
- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Utilizar y desarrollar las TICs para realizar procedimientos administrativos del centro.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

5

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Potenciar el uso de las infraestructuras tecnológicas para desarrollar la competencia digital.
- Dotar al centro de los recursos necesarios y de una infraestructura más competente que ayude a los docentes a desarrollar la competencia digital.
- Continuar manteniendo todos los recursos y equipos informáticos en buenas condiciones para su uso, mejorando los recursos existentes, actualizando los equipos y realizando una revisión y mantenimiento de los mismos
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías como herramienta y recurso de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes, alumnos y familias de forma segura y con confianza

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente plan se plantea para su desarrollo completo en los próximos cuatro años, aunque cabe destacar que no partimos de cero, sino desde el anterior Plan TiC que había puesto el foco en la formación del profesorado, desarrollo de competencias de Office 365 por parte de

toda la comunidad educativa del centro, así como la implantación de actividades de corte tecnológico dentro de las programaciones de las diferentes asignaturas.

Para los próximos años, incluido el presente, nos centraremos en la consecución de los objetivos planteados siguiendo una secuencia lógica y lo más holística posible que permita presentarlos cuanto antes y trabajar así más tiempo sobre ellos.

| CURSO 2024/2025 | CURSO 2025/2026 | CURS2026/2027 | CURSO 2027/2028 |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Establecer correcciones -Continuar con la formación de la comunidad educativa -Desarrollo de nuevos materiales en base a las nuevas posibilidad | <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento del plan y evaluación al final de cada curso. -Comenzar a trabajar de cara a los nuevos retos. -Llevar a cabo el uso de las TICs como medio de apoyo para los alumnos. | <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento durante el curso y evaluación a final de curso. -Formación a familias y profesorado | <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento durante el curso y evaluación a final del plan. - Renovar las técnicas del profesorado y el alumno para trabajar los contenidos |

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.



PAGINA WEB
CRA MORANA BAJA

Este Plan está incluido dentro de la PGA y estará disponible para que toda la comunidad educativa pueda consultararlo cuando lo desee, tanto en el centro de forma física como digitalmente a través de la página web del centro.

Para facilitar la difusión y dinamización del Plan TIC se pondrán en conocimiento de toda la comunidad educativa las estrategias que se llevarán a cabo en el centro, como es la utilización de Office365 o la comunicación entre docentes y familias a través Teams.

Para difundir el plan se presentará en la página web del centro. Además, para publicar el resto de información se utilizará Teams como medio de comunicación directo con las familias. Por otro lado, la información general del centro también se difundirá por la página web y por medio de las redes sociales, Twitter (@BajaCra) e Instagram (@cramorañabaja).



X-TWITTER
CRA MORANA BAJA



INSTAGRAM
CRA MORANA BAJA

Para la dinamización del Plan a las familias y motivar su participación, es necesario fomentar la participación en actividades externas al centro relacionadas con las TIC, charlas que ayuden a manejar las TIC o la participación en cursos y experiencias relacionadas con este ámbito.

3. Líneas de actuación

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Se tiende a una organización lo más horizontal posible en la que todos los miembros de la comunidad sean escuchados con voz y voto. Sin embargo, por facilidad de la puesta en marcha de todo ello la coordinación del mismo caerá en manos del Equipo TiC (unipersonal), apoyado por el Equipo Directivo (unipersonal).

3.1.1. Comisión TIC.

Al inicio de curso se crea la comisión TIC durante los claustros de las primeras semanas. Al ser un CRA tan pequeño la comisión está formada únicamente por dos personas, el director y la coordinadora TIC.

La comisión se reúne una vez al mes, siempre que es posible, para supervisar que lo recogido en el Plan TIC se lleva a cabo.

| CARGO | RESPONSABLE | FUNCIONES |
|------------------|------------------------|---|
| DIRECTOR | Sergio Sánchez Martín | <ul style="list-style-type: none">- Supervisión de las actuaciones de la elaboración del plan.- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.- Evaluación del Plan TIC |
| COORDINADORA TIC | Patricia Mateos Martín | <ul style="list-style-type: none">- Organización de la comisión TIC.- Coordinación de la comisión TIC- Elaboración del Plan TIC- Evaluación del Plan TIC- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado- Revisión y supervisión de los equipos y dispositivos electrónicos del CRA, al ser una plaza itinerante es más sencillo ya que pasa por todas las localidades. |

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

Los documentos de centro se elaboran a través de las herramientas de Office 365 de forma colaborativa TIC.

| DOCUMENTO | PUNTOS RECOGIDOS EN EL DOCUMENTO | EVIDENCIA |
|------------------------------------|---|---|
| Proyecto Educativo de Centro (PEC) | <ul style="list-style-type: none"> - Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. - Documentos compartidos en Teams | <ul style="list-style-type: none"> - TEAMS- Equipo CRA Moraña Baja - Página 11 |
| Programación General Anual (PGA) | <ul style="list-style-type: none"> - Documento compartido en Teams, One Drive. | <ul style="list-style-type: none"> - TEAMS- Equipo CRA Moraña Baja - Página 8, 18, 19, 20 |
| RRI | <ul style="list-style-type: none"> - Documentos compartidos en la Web del centro y Teams | <ul style="list-style-type: none"> - TEAMS- Equipo CRA Moraña Baja - Página: 25, |

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

También se utilizan distintas aplicaciones en el CRA para el ámbito organizativo y de gestión como son los siguientes:

8

| RECURSO TIC | FUNCIÓN |
|-------------|--|
| GECE | Gestión económica del centro. Control de administración económica. |
| ABIES | Programa para catalogar y administrar los libros de la biblioteca del CRA. |
| STILUS | Organización general del CRA, RELEO, madrugadores, tardones, matriculación.... |
| COLEGIOS | Administración de los alumnos del CRA. Listados, boletines, información de evaluaciones... |
| TEAMS | Programa para compartir documentos entre el profesorado del centro y para la comunicación interna con familias y alumnado. |
| HERMES | Enviar y recibir documentación a dirección provincial y otros centros educativos. |

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|---------------------------------------|---|---------------------------------|--------------|-----------------|
| Mantenimiento de equipos informáticos | Actualizar y renovar el equipamiento digital. | Realizar estrategias de mejora. | Comisión TIC | 1º trimestre |

| | | | | |
|--|---|--|------------------|--------|
| Continuar con la formación para el uso de las nuevas tecnologías. | Seguir formando a los docentes. | Crear tutoriales y dar formación sobre ellas. | Comisión TIC | Anual. |
| Mantener actualizada la página web del centro | Actualizar y renovar la Página Web | Realizar mejoras. | Coordinación TIC | Anual. |
| Utilizar el correo electrónico y la aplicación Teams para la comunicación interna. | Comunicarnos a través de Teams y correo electrónico | Insistir en la utilización de las aplicaciones internas. | Comisión TIC | Anual. |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Las prácticas de enseñanza y aprendizaje están incluidas de forma integral dentro de todo el proceso enseñanza aprendizaje, ejemplos de esto son:

9

- Aulas virtuales
- Proyecto didáctico anual como hilo conductor: La vuelta al mundo del CRA Moraña Baja (curso 2020-2021), Los Superhéroes (2021-2022), Castillos (2022-2023), Las aventuras de Leo (2023-2024), Avelino y Bernarda (2024-2025) este proyecto vertebral el proceso enseñanza-aprendizaje de todas las aulas del centro de manera compartida, y es creado usando diferentes APPs (Canva, Genialy, Office 365, etc).
- Smile & Learn: realización de diferentes actividades
- Robótica, drónica y programación; incluidas dentro de las diferentes asignaturas, así como de talleres y experiencias de un día. Usando plataformas LEGO, Scratch...para el desarrollo del pensamiento computacional.
- Programa ESCUELA 4.0
- Participación en PIEs: Formaps (2021-2023) donde trabajando con Ipad los alumnos aprendieron diferentes herramientas y aplicaciones. Desde el año pasado estamos participando en el PIE rural, en el que también manejamos herramientas tecnológicas.
- Videos y montajes para diferentes concursos que surgen a lo largo del curso.
- Uso básico de los equipos de los que disponemos.

Se establece una secuenciación de contenidos que van desde 3 años hasta 6º de primaria.



AULAS VIRTUALES
CRA MORAÑA BAJA



HILO CONDUCTOR
AVELINO Y BERNARDA

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

| ACCIÓN | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|---|-------------|---|
| Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias | Profesorado | Se realiza de forma progresiva y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. |
| Uso de contenidos didácticos digitales de las editoriales. | Profesorado | ANUAL. |
| Uso aulas virtuales para el desarrollo de las diferentes asignaturas. | Profesorado | ANUAL |
| Uso aula virtual para poder llevar a cabo el hilo conductor del curso actual "Conociendo la Moraña con Avelino y Bernarda" | Profesorado | ANUAL |
| Plan de seguimiento y recuperación con alumnos con desajustes en el nivel curricular utilizando TEAMS, como herramienta de atención a alumnos con asignaturas suspensas en cursos anteriores. | Profesorado | ANUAL. |
| Uso de recursos digitales existentes en internet | Profesorado | ANUAL |

10

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- En las aulas se desarrolla el ABJ y ABP a través del uso de las tecnologías digitales favoreciendo el aprendizaje cooperativo, donde fomentamos unas actitudes sociales adecuadas donde se produzca un intercambio de ideas y el trabajo en equipo.

- Se fomenta el uso de los miniportátiles dentro del aula.
- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- En distintas aulas de infantil y primaria se desarrollan de forma periódica, actividades ofrecidas por la plataforma Smile&Learn
- En algunas de las aulas de primaria, se desarrollan actuaciones para fomentar el conocimiento y uso de los recursos ofrecidos en LEOCYL
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.
-

| CRITERIOS, MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS | RESPONSABLE |
|--|-------------|
| Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos. | Profesorado |
| Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje. | Profesorado |
| Desarrollo del trabajo cooperativo a través de herramientas como Genially, Liveworksheets, Office 365, kahoot, Smile & Learn | Profesorado |
| Aprendizaje basado en proyectos. "Conociendo la moraña con Avelino y Bernarda" a través del aula virtual, Genially, Canva, Office 365, robótica... | Profesorado |
| Aprendizaje basado en juegos a través de Bee Bot, Scratch, Lego ... | Profesorado |

11

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Desde el equipo de apoyo tanto de Pedagogía Terapéutica como de Audición y lenguaje, se fomenta la competencia digital. Las TIC son una gran herramienta para mejorar la inclusión de los alumnos que presentan dificultades y permite una atención más individualizada en su proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello se utilizan los miniportátiles táctiles y el panel digital para favorecerlo y la app Smile&Learn.

| PROCESO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|--|----------------------|-----------------|
| Facilitar la inclusión educativa de los alumnos realizando planteamientos abiertos en sus modelos pedagógicos, utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas. | Especialista AL y PT | ANUAL |

| | | |
|--|----------------------|-------|
| Fomentar la competencia digital a través de herramientas para la mejora de la inclusión de alumnos con necesidades especiales. | Especialista AL y PT | ANUAL |
| Permitir a través de las nuevas tecnologías una atención más individualizada en el proceso de aprendizaje-enseñanza a través de miniportátiles, paneles digitales... | Especialista AL y PT | ANUAL |

3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|---|-----------------|
| Seguir con la introducción en el lenguaje computacional | Proponer actividades con los Kit Lego y materiales de robótica adquiridos para favorecer la introducción al lenguaje computacional | A través del juego, la aplicación de los robots y el lenguaje computacional por bloques | ANUAL. |
| Establecer criterios comunes en las programaciones para el desarrollo de la competencia digital de alumnad@ | Registrar los ámbitos referentes a las TIC en las programaciones | Consensuar y concretar en las reuniones del equipo docente. | ANUAL. |
| Especificar en el Plan de Atención a la Diversidad de recursos materiales y programas TIC utilizados por los especialistas de PT y AL | Proponer recursos y actividades a llevar a cabo durante el año con el diferente alumnado. | Concretar en las reuniones de los especialistas, los materiales y recursos a utilizar. | SEPTIEMBRE |

12

3.3. Desarrollo profesional.

Al ser un CRA y tener la mayor parte del profesorado interino, sin una continuidad es difícil asentar habilidades TIC en cuanto al manejo de las herramientas utilizadas a nivel de centro.

Durante todo el curso, los diferentes CFIES de Castilla y León ofertan cursos de formación del profesorado en relación con el uso de aplicación didáctica de las TIC cuya inscripción es abierta y da al profesorado la oportunidad de seguir formándose.

El centro pretende seguir en la línea de actuación llevada a cabo hasta ahora, continuando con la formación del profesorado e impulsando su uso en todas las áreas educativas, pero como ya hemos expuesto es difícil seguir el ritmo con la mayoría del claustro siendo interino.

En esta tabla recogemos acciones, medidas, estrategias de desarrollo, responsables y temporalización.

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|--|--|---|
| Detección de necesidades formativas de centro. | Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente. | Reuniones de Claustro. | Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: Director o Coordinador de Formación. | Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente. |
| Detección de necesidades formativas de un área determinada. | Proponer actuaciones formativas a nivel de área para el curso siguiente. | Reuniones de equipos de profesores. | Asesor del CFIE del área en cuestión. | Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente. |
| Detección de necesidades formativas individuales. | Proponer actuaciones formativas a nivel individual. | Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA (jcyt.es) | Docentes. | Durante todo el curso. |

13

3.3.1. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A lo largo de diversos cursos, una de las líneas de formación llevada a cabo en el centro en colaboración con el CFIE de Ávila, es la adquisición y desarrollo de destrezas y conocimientos en base a las TIC, es por ello que la formación permanente del profesorado en el centro, cobra especial relevancia en esta temática.

Así mismo se pretende homogeneizar en la medida de lo posible el nivel de los diferentes miembros del claustro, dándoles las posibilidades de formación adecuadas, para su posterior implementación en las aulas, pero como ya hemos comentado es complicado ya que más de la mitad del profesorado de este CRA es interino y no hay una continuidad.

Desde el centro se fomenta la participación en formaciones a través de diversas líneas de actuación como:

Formación en centro:

- Grupos de trabajo/seminario
- Proyectos de innovación educativa
- Proyecto ESCUELA 4.0

Formación ajena al centro:

- Participación individual en cursos organizados por los CFIE.
- Otras formaciones: paneles digitales, Smile&Learn, etc.

3.3.2. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

14

La puesta en práctica de medidas de formación del profesorado en pro de un adecuado desarrollo de la competencia digital ha facilitado la implementación y puesta en práctica del uso de dispositivos digitales en las aulas. Así mismo, estos aspectos unidos al desarrollo de los PIE por los docentes de los diversos niveles educativos en los que se llevan a cabo, facilitan el desarrollo de nuevas propuestas para el uso de los mismos de forma coordinada e interconectada, promoviendo mayor implicación de todo el profesorado en su puesta en práctica.

Para facilitar el adecuado feedback al colectivo docente, se incluyen los resultados obtenidos en el cuestionario DAFO, facilitando de esta forma la identificación de debilidades y fortalezas a partir del análisis de cada uno de los apartados evaluados.

3.3.3. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Al comienzo del curso escolar se ha implementado el Plan de acogida del profesorado, facilitando al profesorado de nueva incorporación la información respecto a la integración y

desarrollo de las TIC, para desempeñar su labor educativa, junto con el resto de profesorado del equipo docente.

De esta manera se pretende conseguir unificar criterios y seguir la línea metodológica y curricular en base a la puesta en práctica de las TIC en los distintos proyectos, para un adecuado desarrollo de la competencia digital docente.

En el mencionado "Plan de acogida TIC" se informa a todo el profesorado de las nuevas medidas y programas a implementar durante el curso, así como al profesorado de nueva incorporación.

Con el fin de facilitar la adquisición y comprensión de muchos de estos procesos, se elabora un Genially, donde se plasman de manera resumida y muy visual.

Además, se incluye al nuevo profesorado al equipo de Teams y OneDrive del centro donde se realizan las comunicaciones internas entre docentes y en donde se incluyen documentos digitales de uso común.



PLAN ACOGIDA TIC
CRA MORANA BAJA

3.3.4. Propuestas de innovación y mejora.

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|---|---|---------------------------|
| Detección de las necesidades formativas | Proponer formaciones a nivel de centro para el curso próximo | Reuniones de profesorado y coordinación entre el claustro | Docentes. Coordinador de formación Director | ANUAL. Final de curso. |
| Difusión interna de actividades interesantes con TIC | Inscribirse de manera individual en actividades formativas relativas a las TIC | Cursos, jornadas TIC | Docentes de manera individual | ANUAL |
| Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales | Realizar un formulario | Cumplimentar los formularios | Coordinadora TIC | Principio y fin de curso. |

| | | | | |
|--|--|--|---------------------------|---------------------|
| Información al profesorado nuevo en el centro sobre los equipamientos tecnológicos y el Plan de acogida. | Informar sobre los equipamientos y el plan de acogida que dispone el centro. | Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación | Director Coordinadora TIC | Principio de curso. |
|--|--|--|---------------------------|---------------------|

3.4. Procesos de evaluación.

El proceso de evaluación se realizará teniendo en cuenta las recomendaciones de RD 984/2021 y las concreciones realizadas a la LOMLOE por los Decretos 36/2002 y 37/2022, que se centran en la evaluación activa, real y compartida del proceso enseñanza-aprendizaje.

3.4.1. Procesos educativos

16

| INDICADOR | HERRAMIENTA |
|---|--|
| Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> • Metodología ABP • Portfolio • Forms • Kahoots • Teams • Forms |
| Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. | |
| Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. | <ul style="list-style-type: none"> • Aulas virtuales • Liveworksheets • Genially • Additio / Idoceo |

3.4.2. Procesos organizativos.

| INDICADOR | HERRAMIENTA |
|---|---|
| Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. | <ul style="list-style-type: none"> • Forms. • DAFO / SELFIE |
| Seguimiento, revisión y evaluación del Plan Digital | <ul style="list-style-type: none"> • Forms. |

Valoración del uso de herramientas en el ámbito organizativo (Temas, OneDrive)

- Forms

Formularios sobre la competencia docente actualizados de manera anual.

- Forms

3.4.3. Procesos tecnológicos.

| INDICADOR | HERRAMIENTA |
|--|--|
| Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). | <ul style="list-style-type: none"> • CAU |
| Evaluación de la funcionalidad de los cuadrantes de uso de los materiales de robótica. | <ul style="list-style-type: none"> • Forms |
| Registro de incidencias de los dispositivos | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones comisión TIC |

17

3.4.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|---|------------------|-----------------|
| Utilización de las TIC. | Utilizar las TIC en todas las áreas. | Realizar propuestas en los equipos docentes | Claustro | ANUAL |
| Diseño de unidades didácticas que reflejen el uso de las TIC | Incluir recursos digitales como un elemento más en el diseño de las Unidades Didácticas | Partir de los recursos existentes | Claustro | SEPTIEMBRE |
| Uso de todos los recursos digitales del centro | Potenciar actividades con ordenadores pizarras digitales, | Formar a los docentes sobre el uso correcto de los medios disponibles | Coordinación TIC | SEPTIEMBRE |

| | | | | |
|--|--|--|-----------------------|------------|
| | paneles, tablets, materiales de robótica... | | | |
| Familiarizar al alumnado con los recursos digitales disponibles en el centro. | Utilizar los recursos y medios digitales de forma habitual en el aula, como un recurso más del proceso enseñanza-aprendizaje | Integrar las tecnologías en el día a día del centro, no como algo esporádico. | Claustro | ANUAL |
| Uso de materiales digitales que proporcionan las editoriales | Aprovechar los recursos digitales para desarrollar la competencia digital. | Contactar con las editoriales para obtener información sobre sus plataformas. | Claustro | SEPTIEMBRE |
| Creación de entornos personalizados de aprendizaje: utilización de plataformas como Teams, Aula Virtual... | Utilizar los recursos de las plataformas como Teams, Aula virtual... | Formar al profesorado de nueva incorporación en el centro en estas plataformas. | Coordinación TIC | SEPTIEMBRE |
| Creación de actividades adaptadas a las dificultades de los alumnos. | Incluir recursos digitales que puedan ayudar a los alumnos con necesidades del centro. | Partir de los recursos existentes e intentar incentivar para la formación digital de los especialistas de PT y AL. | Especialistas PT y AL | ANUAL. |
| Utilizar instrumentos de evaluación, según el tipo de alumnado: Forms, Kahoot, Quizziz | Incluir recursos de evaluación de manera digital en las programaciones anuales del profesorado. | Incentivar a crear nuevas formas de evaluación digitalmente. | Claustro | ANUAL. |

18

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

| 1º PRIMARIA | |
|---|---|
| CONTENIDOS | INDICADORES DE LOGRO |
| BLOQUES | CIENCIAS NATURALES |
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno | 1.1.1. Se inicia en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. 2.1.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada |

| | |
|---|--|
| personal de aprendizaje. 2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional. | 2.1.2. Utiliza fuentes seguras y fiables en experimentaciones relacionadas con el medio natural. 3.1.1. Muestra interés por el pensamiento computacional, descubriendo la resolución de problemas sencillos de programación. 6.1.1. Descubre estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta. 6.1.2. Explora de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. |
| BLOQUES | CIENCIAS SOCIALES |
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje | 1.1.1. Se inicia en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. 2.1.1. Se inicia en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural. |
| BLOQUES | PLÁSTICA |
| A. Recepción, análisis y reflexión. | 2.1.1. Se inicia en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. 2.2.1. Identifica elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados |
| BLOQUES | MÚSICA Y DABZA |
| B. Experimentación, creación e interpretación. | 2.1.1. Se inicia en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas |
| BLOQUES | LENGUA |
| B. Comunicación | 2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos más sencillos, e identificando, de manera acompañada, los elementos no verbales más elementales. 4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos breves y cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 6.3.1. Reconoce, de manera guiada, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información |
| BLOQUES | EDUCACIÓN FÍSICA |
| B. Organización y gestión de la actividad física. G. Información, digitalización y comunicación. | 6.2.1. Se inicia en la utilización de dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. |
| BLOQUES | MATEMÁTICAS |

| | |
|----------------------|--|
| D.Sentido algebraico | <p>3.1.1. Identifica conjeturas matemáticas sencillas descubriendo patrones y relaciones de forma guiada.</p> <p>4.1.1. Identifica rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, descubriendo principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas sencillas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p> |
| BLOQUES | INGLÉS |
| A. Comunicación | <p>2.2.1. Reconoce, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1.1. Participa, de forma guiada, situaciones de interacción muy elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y con actitud respetuosa.</p> <p>5.2.1. Identifica, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p> |

| 2º PRIMARIA | |
|---|---|
| CONTENIDOS | INDICADORES DE LOGRO |
| BLOQUES | CIENCIAS NATURALES |
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. 2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional. | <p>1.1.1. Utiliza dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.</p> <p>2.2.1. Busca información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural.</p> <p>3.3.1. Muestra interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.</p> <p>4.2.1. Reconoce estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p> <p>6.1.1. Muestra estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva</p> |
| BLOQUES | CIENCIAS SOCIALES |
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje | <p>1.1.1. Utiliza dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios.</p> <p>2.2.1. Busca información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural.</p> |
| BLOQUES | PLÁSTICA |
| A. Recepción, análisis y reflexión. | <p>2.1.1. Selecciona y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes con respeto e interés.</p> <p>3.1.1. Produce, de manera guiada, obras propias elementales y sencillas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás</p> |
| BLOQUES | MÚSICA Y DABZA |
| B. Experimentación, creación e interpretación. | <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.</p> <p>2.2.1. Reconoce elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p> <p>3.1.1. Produce, de manera guiada, obras propias breves y sencillas, de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios digitales básicos y otros materiales, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás.</p> |
| BLOQUES | LENGUA |
| B. Comunicación | <p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p> <p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales sencillos, coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia, a las relaciones de significado entre las palabras, la ortografía natural y la relación básica entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> |
| BLOQUES | EDUCACIÓN FÍSICA |
| B. Organización y gestión de la actividad física. | 6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, de forma guiada, adoptando hábitos de uso seguro y responsable. |

| | |
|--|---|
| G. Información, digitalización y comunicación. | |
| BLOQUES | MATEMÁTICAS |
| D.Sentido algebraico | <p>3.1.1. Reconoce conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>4.1.1. Describe rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.</p> <p>6.2.1. Explica ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.</p> |
| BLOQUES | INGLÉS |
| A. Comunicación | <p>2.2.1. Escribe palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando léxico y estructuras elementales sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias básicas para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas muy elementales, sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p> <p>5.2.1. Identifica y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p> |

| 3º PRIMARIA | |
|---|--|
| CONTENIDOS | INDICADORES DE LOGRO |
| BLOQUES | CIENCIAS NATURALES |
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. 2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional. | <p>1.1.1. Busca información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Cooperá en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural.</p> <p>2.2.1. Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> |
| BLOQUES | CIENCIAS SOCIALES |
| B. Tecnología y digitalización | 1.1.1. Busca información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. |

| | |
|--|---|
| 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje | <p>1.2.1. Reelabora de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Coopera en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p> <p>2.2.1. Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.1. Presenta los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> |
| BLOQUES | PLÁSTICA |
| A. Recepción, análisis y reflexión. | <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.</p> <p>2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas²³, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.</p> <p>3.1.1. Produce obras propias básicas y sencillas creativas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos y otros materiales y herramientas, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.</p> |
| BLOQUES | MÚSICA Y DABZA |
| B. Experimentación, creación e interpretación. | <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.</p> <p>2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.</p> <p>3.1.1. Produce obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas</p> |
| BLOQUES | LENGUA |

| | |
|---|--|
| B. Comunicación | <p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p> <p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales sencillos, coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p> <p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p> <p>5.2.1. Elabora pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento.</p> <p>6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad.</p> <p>6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando medios y soportes sencillos.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis y la comunicación de la información.</p> <p>6.4.1. Reconoce estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos en la biblioteca del centro.</p> <p>7.1.1. Lee con progresiva autonomía textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.</p> <p>7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.</p> <p>9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, la ortografía reglada básica, las relaciones de significado entre las palabras y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> |
| BLOQUES | EDUCACIÓN FÍSICA |
| B. Organización y gestión de la actividad física. G. Información, digitalización y comunicación. | 6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico. |
| BLOQUES | MATEMÁTICAS |
| D.Sentido algebraico | 3.1.1. Analiza conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. |

| | <p>4.1.1. Automatiza situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.</p> <p>5.1.1. Interpreta conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2.1. Reconoce las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.</p> <p>6.1.1. Reconoce lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.</p> <p>6.2.1. Explica ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos</p> |
|-----------------|---|
| BLOQUES | INGLÉS |
| A. Comunicación | <p>2.2.1. Redacta, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>2.3.2. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> |

| 4º PRIMARIA | |
|---|--|
| CONTENIDOS | INDICADORES DE LOGRO |
| BLOQUES | CIENCIAS NATURALES |
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. 2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional. | <p>1.1.1. Busca información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Cooperá en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural.</p> <p>2.2.1. Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>2.5.1. Presenta los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3.1. Resuelve, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>4.2.1. Desarrolla estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p> <p>5.1.1. Identifica y analiza las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>6.1.1. Pone en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p> <p>6.2.1. Identifica y analiza de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones</p> |
|--|--|

| BLOQUES | CIENCIAS SOCIALES |
|---|---|
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje | <p>1.1.1. Busca y organiza información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Coopera en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p> <p>2.2.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.1. Presenta los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.1.1. Identifica las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>5.4.1. Elabora producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Antigua usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales.</p> |
| BLOQUES | PLÁSTICA |
| A. Recepción, análisis y reflexión. | <p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico de uso común del lenguaje plástico, visual y audiovisual, en diversos contextos de recepción, análisis y creación.</p> <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p> <p>2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, dialogando y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.</p> <p>3.1.1. Produce obras propias básicas de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales básicos, otros materiales y herramientas</p> |
| BLOQUES | MÚSICA Y DABZA |
| B. Experimentación, creación e interpretación. | <p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula.</p> <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda guiada de información sobre Manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, iniciándose en la reflexión sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas</p> |
| BLOQUES | LENGUA |
| B. Comunicación | <p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos,²⁷ iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p> <p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales sencillos, coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p> <p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p> <p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p> <p>6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad.</p> <p>6.2.1. Comparte los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada utilizando diferentes medios y soportes.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste y la comunicación de la información.</p> <p>6.4.1. Aplica habilidades, destrezas y estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización de la biblioteca del centro.</p> <p>7.1.1. Lee con progresiva autonomía textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI.</p> <p>7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar desarrollando la creatividad.</p> <p>9.1.1. Formula conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, la ortografía reglada básica, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> |
| BLOQUES | EDUCACIÓN FÍSICA |
| B. Organización y gestión de la actividad física. G. Información, digitalización y comunicación. | <p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico y sostenible.</p> |
| BLOQUES | MATEMÁTICAS |
| D.Sentido algebraico | <p>1.2.1. Produce representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p> <p>3.1.1. Analiza y contrasta conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2.1. Da ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente analizándolos de manera razonada.</p> <p>4.1.1. Automatiza situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional organizando y descomponiendo información en partes.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación y resolución de problemas.</p> <p>5.2.1. Interpreta situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p> <p>6.1.1. Reconoce el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2.1. Explica los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos de manera organizada y clara, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos</p> |
| BLOQUES | INGLÉS |
| A. Comunicación | <p>2.2.1. Redacta, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>2.3.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1.1. Participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>5.2.1. Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p> |
|--|---|

| 5º PRIMARIA | |
|---|---|
| CONTENIDOS | INDICADORES DE LOGRO |
| BLOQUES | CIENCIAS NATURALES |
| <p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <p>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.</p> | <p>1.1.1. Busca información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Coopera en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural.</p> <p>2.2.1. Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.5.1. Comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3.1. Resuelve, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>3.4.1. Identifica problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, reconociendo necesidades del entorno y proponiendo posibles objetivos.</p> <p>4.1.1. Desarrolla actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2.1. Adopta estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p> <p>5.1.1. Identifica y analiza críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>6.1.1. Pone en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p> <p>6.2.1. Participa con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p> |
| BLOQUES | CIENCIAS SOCIALES |
| B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje | <p>1.1.1. Busca y organiza información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Coopera en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p> <p>2.2.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.1. Comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.1.1. Identifica y analiza críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>5.4.1. Diseña y elabora producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Media usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales.</p> |

| | |
|-------------------------------------|---|
| BLOQUES | PLÁSTICA |
| A. Recepción, análisis y reflexión. | <p>1.1.1. Distingue propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.</p> <p>1.2.1. Describe manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.</p> <p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual en diversos contextos de recepción, análisis, creación planteados en el aula, expresando opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p> <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p> <p>2.2.1. Compara y comunica el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>3.1.1. Produce obras propias básicas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales</p> |
| BLOQUES | MÚSICA Y DABZA |
| B. Experimentación, creación e interpretación. | <p>1.1.1. Distingue propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</p> <p>1.2.1. Describe manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.</p> <p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula, opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p> <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p> <p>2.2.1. Compara y comunica el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa</p> |
| BLOQUES | LENGUA |
| B. Comunicación | <p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p> <p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales sencillos, coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p> <p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura e</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p> <p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p> <p>6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad.</p> <p>6.2.1. Comparte los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes.</p> <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información.</p> <p>6.4.1. Aplica habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares.</p> <p>7.1.1. Lee de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI.</p> <p>7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social, desarrollando la creatividad y el pensamiento crítico.</p> <p>8.4. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos medios y soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p> <p>9.1 Establecer generalizaciones elementales sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada prestando especial atención a la gramática, la ortografía reglada, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> |
| BLOQUES | EDUCACIÓN FÍSICA |
| B. Organización y gestión de la actividad física. G. Información, digitalización y comunicación. | <p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente.</p> <p>6.3.1. Comparte los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios.</p> |
| BLOQUES | MATEMÁTICAS |
| D.Sentido algebraico | <p>1.2.1. Produce representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p> <p>3.1.1. Analiza y contrasta conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2.1. Da ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente analizándolos de manera razonada.</p> |

| | <p>4.1.1. Automatiza situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional organizando y descomponiendo información en partes.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación y resolución de problemas.</p> <p>5.2.1. Interpreta situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p> <p>6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático sencillo</p> |
|-----------------|--|
| BLOQUES | INGLÉS |
| A. Comunicación | <p>1.2.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>2.2.1. Organiza y redacta, de forma guiada, textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3.1. Selecciona, organiza y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1.1. Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>5.2.1. Utiliza y diferencia, de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p> |

| 6º PRIMARIA | |
|--|---|
| CONTENIDOS | INDICADORES DE LOGRO |
| BLOQUES | CIENCIAS NATURALES |
| <p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <p>2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.</p> | <p>1.1.1. Busca información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Coopera en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural.</p> <p>2.2.1. Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>2.4.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.5.1. Comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.3.1. Diseña posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.4.1. Plantea problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>4.1.1. Promueve actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando uso de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2.1. Adopta estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p> <p>5.1.1. Identifica y analiza críticamente y reflexiona sobre las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>6.1.1. Promueve estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p> |
| BLOQUES | CIENCIAS SOCIALES |
| <p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> | <p>1.1.1. Busca y organiza información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>1.2.1. Reelabora de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo.</p> <p>1.3.1. Coopera en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.</p> <p>2.2.1. Busca y selecciona información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.</p> <p>2.3.1. Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.1. Comunica los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p> <p>3.1.1. Identifica y analiza críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación utilizando</p> |

| | <p>las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida.</p> <p>5.3.1. Comprende y valora con actitud crítica los elementos culturales de la Edad Moderna y la Edad Contemporánea a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios.</p> <p>5.4.1. Diseña y elabora producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Moderna y la Edad Contemporánea usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales..</p> |
|--|---|
| BLOQUES | PLÁSTICA |
| A. Recepción, análisis y reflexión. | <p>1.1.1. Distingue propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas e incorporando la perspectiva de género.</p> <p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje plástico, visual y audiovisual en diversos contextos de recepción, análisis, creación planteados en el aula, expresando opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p> <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p> <p>2.2.1. Compara y comunica el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>3.1.1. Produce obras propias básicas, de carácter plástico, visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la imagen, los medios digitales y multimodales básicos y otros materiales</p> <p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos plásticos, visuales y audiovisuales o experiencias creativas, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.</p> |
| BLOQUES | MÚSICA Y DANZA |
| B. Experimentación, creación e interpretación. | <p>1.1.1. Distingue propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la búsqueda, la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</p> <p>1.2.1. Describe manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando y analizando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando positivamente y respetando la diversidad que las genera.</p> <p>1.3.1. Utiliza el vocabulario específico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula, opiniones de manera fundamentada, con una actitud abierta y respetuosa hacia las manifestaciones artísticas.</p> |

| | <p>2.1.1. Selecciona y aplica estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, reflexionando sobre la información obtenida, mostrando interés, aprecio y respeto por las mismas.</p> <p>2.2.1. Compara y comunica el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, entendiendo su valor y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.</p> <p>3.1.1. Produce obras propias básicas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando control y confianza en las capacidades creativas propias y desarrollando una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas.</p> <p>4.3.1. Comparte los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e interpretativas, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y de los demás.</p> |
|-----------------|---|
| BLOQUES | LENGUA |
| B. Comunicación | <p>2.1.1. Comprende el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos,^{3E} iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p> <p>3.1.1. Produce textos orales y multimodales sencillos, coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.</p> <p>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.</p> <p>4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.</p> <p>5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p> <p>6.1.1. Localiza y selecciona información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad.</p> <p>6.2.1. Comparte los resultados y conclusiones de un proceso de investigación individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, utilizando diferentes medios y soportes.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>6.3.1. Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación y la comunicación de la información.</p> <p>6.4.1. Aplica habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización y el funcionamiento de las bibliotecas escolares.</p> <p>7.1.1. Lee de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI.</p> <p>7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura, en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social, desarrollando la creatividad y el pensamiento crítico.</p> <p>8.4.1. Produce, de manera progresivamente autónoma, textos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos medios y soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p> <p>9.1.1. Establece generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada prestando especial atención a la gramática, la ortografía reglada, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género, argumentando y promoviendo una utilización ética del lenguaje.</p> <p>10.2.1. Moviliza e interioriza, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada y consensuada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.</p> |
| BLOQUES | EDUCACIÓN FÍSICA |
| B. Organización y gestión de la actividad física. G. Información, digitalización y comunicación. | <p>6.2.1. Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable, crítico, sostenible y eficiente.</p> <p>6.3.1. Comparte los resultados de investigaciones o proyectos individuales vinculados a la actividad físico-deportiva, explicando y valorando el proceso llevado a cabo, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diferentes formatos y medios.</p> |
| BLOQUES | MATEMÁTICAS |
| D.Sentido algebraico | <p>1.2.1. Produce representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p> <p>3.1.1. Analiza y contrasta conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.</p> <p>3.2.1. Da ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente analizándolos de manera razonada.</p> <p>4.1.1. Automatiza situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional organizando y descomponiendo información en partes.</p> <p>4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación y resolución de problemas.</p> <p>5.1.1. Utiliza conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.</p> |

| | |
|-----------------|--|
| | <p>5.2.1. Utiliza las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p> <p>6.1.1. Interpreta y valora el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo y analizando el vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> <p>6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.</p> |
| BLOQUES | INGLÉS |
| A. Comunicación | <p>1.2.1. Selecciona y aplica, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>2.2.1. Organiza y redacta, de forma guiada, textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3.1. Selecciona, organiza y aplica, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar textos orales y escritos adecuados a las intenciones comunicativas y las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p> <p>3.1.1. Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>5.2.1. Utiliza y diferencia, de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.</p> |

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

A través de la línea educativa que entregamos a principio de curso, se incluyen infografías informativas para la comunidad educativa, respecto a las actividades complementarias del centro.

En los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo de organización de recursos a través de carpetas compartidas en la Plataforma Microsoft Teams, a parte de la coordinación entre las 4 localidades a través del aula virtual que anteriormente ya hablamos de ella.

En los proyectos de aprendizaje el profesorado comparte recursos en los grupos creados en Teams. Todos los alumnos del centro poseen contraseña para el uso de la plataforma educativa que permite el acceso a las herramientas de Office365.

Para el acceso a los contenidos, el alumnado dispone de los miniportátiles y los equipos ubicados en las diferentes aulas. Los maestros tutores, así como los maestros especialistas, ofrecerán a los alumnos distintos recursos TIC de acceso a los contenidos educativos. Los docentes tienen a su disposición un banco de recursos ubicado en el aula virtual donde se recogen distintos recursos educativos.

3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|--|---|---|-----------------------|--|
| Banco de recursos | Dar mayor utilidad al banco de recursos | Ampliar y mejorar el banco de recursos digitales existentes organizado por cursos para facilitar el acceso y uso de los mismos por parte de todo el claustro. | Comisión TIC | ANUAL. |
| Actualización de las programaciones didácticas | Revisión y actualización de las programaciones didácticas en relación a las TIC | Incluir el uso de las TIC en las programaciones didácticas | Claustro | Inicio de curso. 39 |
| Participar en actividades formativas relacionadas con el uso pedagógico de las TIC | Fomentar la participación del claustro en formación relacionada con las TIC | Crear formaciones relacionadas con las TIC | Claustro | ANUAL |
| Plantear de cara al próximo curso un PIE de carácter digital | Participar en PIE digital | Solicitar los PIE | Coordinador formación | ANUAL |

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

La colaboración centro- familias y centro-administración por medio de herramientas como TEAMS, correo electrónico es alta y fluida.

En cuanto al trabajo en red tanto la web, como las redes sociales del centro están activas e incluyen propuestas de trabajo conjunto.

En el centro todo el personal, alumnado y familias tienen acceso a las siguientes plataformas.

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|--|--|--|--------------------------------------|---------------------|
| Concreción de herramientas de comunicación TIC. | Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones. | Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. | Equipo directivo. | Principio de curso. |
| Potenciar el uso de plataformas educativas para el intercambio de información. | Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información, de tal forma que se potencie su uso. | Informar, en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las plataformas educativas corporativas. | Equipo directivo. | Principio de curso. |
| Mantenimiento de la web del centro | Actualizar la web del centro periódicamente | Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro. | Responsable TIC y/o Equipo Directivo | Todo el curso. |
| Utilizar la web o redes sociales del centro como vía de difusión de las | Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación. | Proporcionar al/los responsables del mantenimiento de la web del centro la información | Todo el profesorado. | Todo el curso. |

| actividades del mismo. | | susceptible a ser incluida en la misma | | |
|--|--|--|--------------------------------------|---------------------|
| Puesta en valor del portal educativo educa.jcyl.es | Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyl. | Realizar una reunión de difusión a principio de curso. | Responsable TIC y/o Equipo Directivo | Principio de curso. |

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

| APLICACIÓN | COMUNICACIÓN DE... | PROTOCOLO |
|--------------|---|---|
| TEAMS | Profesorado -alumnos Profesorado- familias Director – profesorado | - Planes del centro - Comunicaciones. - Horarios. - Tareas |
| ONE DRIVE | Profesorado- profesorado | - Documentos internos. - Comunicaciones. |
| TWITTER / X | Profesorado – familias Profesorado – profesorado | - Información familias. - Comunicaciones - Actividades realizadas |
| INSTAGRAM | Profesorado – familias Profesorado - profesorado | - Información familias. - Comunicaciones - Actividades realizadas |
| AULA VIRTUAL | Profesorado – alumnado Profesorado – profesorado | - Organización localidades sobre actividades del centro. |

41

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

| ELEMENTOS DE LA COLABORACIÓN E INTERACCIÓN | | DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN |
|--|---|--------------------------|
| Estructura | Contamos con una estructura que hemos ido creando para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre los miembros de la comunidad educativa. | |

| | |
|---------------------|---|
| Organización | La organización de la colaboración e interacción se define a partir de: <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en documentos office365 - Carpetas compartidas en Teams. |
| Servicios. | Los servicios de los que disponemos: <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma TEAMS - Cuentas de Twitter / X e Instagram. - Plataforma del Aula Virtual. |

3.6.4. Propuestas de innovación y mejora.

| ACCIÓN | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|--|------------------|-----------------|
| Potenciar el uso de las herramientas Office 365 | Profesorado | ANUAL |
| Actualización de la página WEB y las redes sociales. | Coordinación TIC | ANUAL |

3.7. Infraestructura.

42

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

| Ubicación | Tipo de equipo | Características | Cantidad | Uso | Estado | Software | Responsable |
|-------------------------------|---------------------|--------------------------|----------|-----------------------------|----------------------------|---|--------------------------------|
| Despacho de Dirección (LANGA) | Ordenador sobremesa | Gigabyte desktop-C28RONQ | 1 | Uso gestión de centro. | Bastante viejo, mucho uso. | Windows 10 Programas de administración Office 365 | Equipo directivo (UNIPERSONAL) |
| Sala de profesores (LANGA) | Ordenador sobremesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | Uso educativo y de gestión. | Buen estado. | Windows 11 | Coordinación TIC |
| Aula 3-4 años (LANGA) | Ordenador sobremesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | Uso educativo | En buen estado. | Windows 11 | Coordinación TIC |

| | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----|-----------------------------|--------------------------|---|---------------|-------------------|------------|------------------|
| | | Miniportatiles | ASUS | 2 | | Buen estado | Windows 10 | |
| | | Panel digital | Smart MX | 1 | | Buen estado | NS/NC | |
| Aula prim (LANGA) | 5-1 | Ordenador sobremesa | Gigabyte desktop-C28RONQ | 1 | Uso educativo | Mal estado (2010) | NS/NC | Coordinación TIC |
| | | Pantalla interactiva | promethean activinspire | 1 | | Mal estado (2010) | NS/NC | |
| Aula Música (LANGA) | | Panel digital | Smart MX | 1 | Uso educativo | Buen estado | NS/NC | Coordinación TIC |
| | | Miniportatiles | ASUS | 2 | | Buen estado | Windows 10 | |
| Aula primaria (LANGA) | 2-6 | Ordenadores de mesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | Uso educativo | Buen estado | Windows 11 | Coordinación TIC |
| | | | ASUS all series | 2 | | Mal estado | NS/NC | |
| | | Miniportatiles Convertibles | HP | 4 | | Buen estado | Windows 10 | |
| Aula principal (ALDEASECA) | | Panel digital | Smart MX | 1 | Uso educativo | Buen estado | NS/NC | Coordinación TIC |
| | | Ordenadores mesa | INSYS Gama proB | 1 | | Mal estado Nuevo | NS/NC | |
| | | | HP ProDesk 400 SF | 1 | | Buen estado | Windows 11 | |
| | | Miniportatiles | HP | 3 | | Nuevo | Windows 10 | |
| Aula desdoblados (ALDEASECA) | | Portatil | Mediom | 1 | Uso Educativo | | Windows 10 | Coordinación TIC |
| | | Panel digital | Smart MX | 1 | | Nuevo | NS/NC | |
| | | Ordenador sobremesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | | Buen estado | Windows 11 | |
| | | Pantalla digital | Smart MX | 1 | Uso educativo | No funciona | NS/NC | |
| | | Ordenadores sobremesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | | Buen estado | Windows 11 | Coordinador TIC |

| | | | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-------------------|---|---------------|-------------------|------------|------------------|
| Aula principal (MAMBLAS) | Portatiles/ Minis | INSYS Gama proB | 1 | | Mal estado | Windows 10 | |
| | | ttt tecnoslim | 1 | | Mal estado | Windows 10 | |
| | | Asus | 2 | | Buen estado | Windows 10 | |
| | | HP | 1 | | Buen estado | Windows 10 | |
| | | On life | 1 | | Regular | Windows 10 | |
| | Panel digital | Smart MX | 1 | | Buen estado | NS/NC | |
| Aula desdoble (MAMBLAS) | Ordenador mesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | Uso educativo | Buen estado | Windows 11 | Coordinación TIC |
| | Pantalla interactiva | Smartboard | 1 | | Mal estado (2010) | NS/NC | |
| Aula principal (HORCAJO) | Ordenador mesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | Uso educativo | Buen estado | Windows 11 | Coordinación TIC |
| | Panel digital | Smart MX | 1 | | Buen estado | NS/NC | |
| Aula desdobles (HORCAJO) | Ordenador de mesa | HP ProDesk 400 SF | 1 | Uso educativo | Buen estado | Windows 11 | Coordinación TIC |
| | Pantalla interactiva | Smartboard | 1 | | Mal estado | 2010 | |
| | Miniportatiles Convertibles | HP | 3 | | Buen estado | Windows 10 | |

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Todo el centro tiene acceso a Internet a través de la red Wifi y cable establecida por Escuelas Conectadas.

El centro tiene cuatro racks, uno por cada localidad que está formada el CRA

- LANGA: ubicado en una debajo de las escaleras del edificio principal
- ALDEASECA: Ubicado en el despacho, donde está la fotocopiadora.
- MAMBLAS: Ubicado en el aula principal.

- HORCAJO: Ubicado en la sala de material de Educación Física.

Para conectarse a esta red WIFI cada profesor o alumno debe de hacer uso de su usuario y contraseña que facilita la Junta de Castilla y León. Para los alumnos a veces es un problema porque muchas veces no recuerdan su contraseña, o porque las cambian y no lo comunican al centro.

La conexión Wifi cuenta con cuatro redes a las que se puede acceder dependiendo del tipo de usuario:

CED_ADM: pueden acceder todos los miembros del CAU.

CED_INTERNET: pueden acceder todos los docentes y alumnos.

CED_DOCENCIA: pueden acceder todos los docentes

CED_INVITADOS: pueden acceder todos los invitados.

Por otro lado, los ordenadores que se encuentran en el despacho y sala de profesores son de uso exclusivo para los docentes

Todos los dispositivos entregados por la Junta se encuentran bajo el dominio de la misma, por lo que para acceder a ellos es necesario el usuario y la contraseña de la Junta (ordenadores de sobremesa, portátiles y miniportátiles).

45

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

El CRA cuenta con cuatro localidades en las que cada una dispone de una red inalámbrica que forma parte del proyecto Escuelas Conectadas, instaladas por la compañía Orange, supervisada por la Dirección Provincial de Ávila.

Se crearon distintos puntos de acceso y colocaron varios routers, ya que por ejemplo en Langa hay varios edificios

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En cuanto a la planificación de equipamientos, la comisión TIC se encarga al inicio de curso de revisar que los equipos están actualizados y en funcionamiento. También se encargan de ubicar los dispositivos en las aulas que lo necesiten y a los docentes que lo requieran.

Por otro lado, durante el inicio de curso se presenta el Plan de acogida para el nuevo profesorado.

A través de la aplicación Equipamiento TIC, podemos registrar los dispositivos digitales de los que dispone el centro y realizar un inventario de una manera más sencilla



RESPONSABLES: Director (cargo unipersonal), Coordinación TIC y empresa de mantenimiento (CAU)

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

- Información de la incidencia por parte de los tutores o especialistas al Coordinador TIC (Registro de incidencias)

REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC

| | |
|----------------------------|-----------------|
| DISPOSITIVO (Código): | AULA/LOCALIDAD: |
| FECHA: | MAESTRO: |
| DESCRIPCIÓN DE INCIDENCIA: | |

46

- El coordinador TIC transmite dichas incidencias al Servicio de mantenimiento en este caso el CAU
- EL CAU transmite la solución al Coordinador TIC. Si es necesario la toma de alguna decisión se lleva a la Comisión TIC

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Como CRA, somos conscientes de que no todos los alumnos cuentan con los mismos recursos.

Por ello, tenemos en cuenta las siguientes actuaciones:

| ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS | | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|-----------------|
| Actuación | Responsable | Destinatarios | Lugar | Temporalización |
| Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad. | Coordinación TIC | Familias de los alumnos. | Entrevista. | Septiembre |
| Ofrecer formación o tutoriales a las familias sobre el uso de las plataformas virtuales del centro | Formaciones externas. Videos tutoriales. | Familias de los alumnos | Teams. | ANUAL |
| Ofrecer formación a familias sobre adicciones tecnológicas y sobre las redes sociales. | Formación externa. | Familias de los alumnos | Online - Teams | ANUAL |

47

| ACTUACIONES CON LOS ALUMNOS | | | | |
|--|------------------------|---------------|--------------|-----------------|
| Actuación | Responsable | Destinatarios | Lugar | Temporalización |
| Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365. | Tutor o especialista | Alumnos | Aula. | ANUAL |
| Facilitar el usuario y la contraseña del correo EDUCACYL | Tutor o especialista | Alumnos | Aula | ANUAL |
| Ofrecer formación sobre seguridad | Coordinación formación | Alumnos | Aula- Online | ANUAL. |

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC

| | |
|---------------------------------------|-----------------|
| DISPOSITIVO (ordenador, móvil, etc.): | AULA/LOCALIDAD: |
| FECHA: | MAESTRO: |
| DESCRIPCIÓN DE INCIDENCIA: | |

Las incidencias que surgen con los dispositivos digitales del centro se registran a través de una hoja a la que denominamos Registro de incidencias TIC.

Al finalizar el curso, cada docente comprobará los dispositivos digitales que ha utilizado durante el curso y realizará el registro de incidencias para dejar constancia de los problemas que hay para que se puedan resolver antes de que comience el curso siguiente o en septiembre.

A la hora de resolver las incidencias, se encargará la comisión TIC.

48

Si el dispositivo está bajo dominio de la Junta, se procederá a poner una incidencia a través de la plataforma ASISTA para que el CAU tenga constancia de ello y puedan solucionarlo.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

Estas serían las posibles propuestas de innovación y mejora relacionadas con la infraestructura.

| ACCIÓN | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|--------------------|
| Realizar inventario TIC. | Tutores y especialistas de las diferentes aulas. Coordinación TIC | Septiembre - Junio |
| Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos. | Coordinación TIC | ANUAL |
| Establecer normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos. | Coordinación TIC | Septiembre. |

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Al inicio de curso, se entrega a las familias la autorización del consentimiento de imágenes, videos y voz, en el que se informa también de la normativa que regula dicho consentimiento.

Nuestro CRA trabaja con las herramientas de Office365. El director y los tutores de las diferentes aulas del CRA crea a inicio de curso los grupos y equipos de Teams y las carpetas por aulas.

Por otro lado, se realiza una vez a la semana copias de seguridad tanto del programa COLEGIOS como del programa GECE.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todo lo relacionado con los datos personales de los alumnos, los datos académicos, etc. se registran en el programa COLEGIOS y en la plataforma STILUS. A estas plataformas tiene acceso el director, quien se encarga como hemos dicho de hacer las copias de seguridad necesarias.

49

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Al inicio de curso se hará entrega a las familias del Consentimiento de recogida de video, imágenes y voz que deberán firmar los tutores legales de todos los alumnos. Se compartirán imágenes, videos... solamente a través de las aplicaciones marcadas, el consentimiento será anual, es decir tendrán que renovarlo de año en año.

Se informa a las familias de que todos los archivos compartidos con ellos o a través de estos canales (Instagram, X, página Web...) son de uso doméstico, por lo que la difusión de los mismos queda bajo su responsabilidad.

La conexión WIFI cuenta con cuatro redes a las que se pueden conectar dependiendo del tipo de usuario:

CED_ADM: pueden acceder todos los miembros del CAU.

CED_INTERNET: pueden acceder todos los docentes y alumnos.

CED_DOCENCIA: pueden acceder todos los docentes

CED_INVITADOS: pueden acceder todos los invitados.

Para acceder a la red, son necesarias las credenciales de educación (usuario y contraseña), para poder utilizar los dispositivos también son necesarias las credenciales de educación (usuario y contraseña)

Cuando almacenamos datos evitamos hacerlo en unidades externas y lo hacemos utilizando otros medios en red como OneDrive, Teams...

Utilizamos Twitter X, Instagram y la página Web para informar a las familias y compartir con otros centros y otros docentes algunos de los proyectos que se hacen en nuestras aulas.

La comunicación con las familias se realiza a través de Teams, cada clase tiene su grupo con los docentes que imparten clase con ellos, también tenemos un grupo general del centro con las familias.

También cabe recalcar que participamos en las charlas que se recogen dentro del Plan Director sobre internet Segura con el alumnado del centro. Se les ofrece a las familias la participación en talleres del Plan de Seguridad y Confianza Digital impartidos por maestros colaboradores y en las charlas del Plan Director.

50

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

| CRITERIOS PARA EVALUAR | |
|------------------------|---|
| Datos personales | |
| | <ul style="list-style-type: none">- El director, profesores, que necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo deberán realizar con la debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.- La generación de copias o la reproducción de los documentos únicamente podrá ser realizada bajo el control del director.- El centro dispondrá de protocolos, instrucciones, guías, directrices o recomendaciones para el uso de las TIC por los profesores, que deberán utilizar las que el centro haya dispuesto.- Las comunicaciones entre profesores y familias de alumnos deben llevarse a cabo, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (plataformas educativas facilitadas por la Consejería de Educación o por el centro, correo electrónico corporativo o facilitado por el centro).- Se prohíbe uso de aplicaciones de mensajería instantánea (como WhatsApp) entre profesores y padres o entre profesores y alumnos. No obstante, en aquellos casos en los que el interés superior del menor estuviera comprometido, como en caso de accidente o indisposición en una excursión escolar, y con la finalidad de informar y tranquilizar a |

los padres, titulares de la patria potestad, se podrían captar imágenes y enviárselas.

- Cuando el centro organice y celebre eventos (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, el centro informará de la posibilidad de grabar imágenes exclusivamente para su uso personal y doméstico (actividades privadas, familiares)

Contraseñas

- Se cerrarán las sesiones abiertas en los dispositivos del centro de uso tanto común como individual, para impedir el acceso indebido al correo electrónico y plataformas digitales.
- No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado, recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios.

Dispositivos del centro

- Se desaconseja almacenar en estos soportes datos personales sin autorización.
- El uso de dispositivos es para fines estrictamente encomendados por el centro y por tanto no se utilizará para fines particulares.
- El usuario que quiera instalar nuevas aplicaciones, ha de solicitar autorización previa del CAU, así como seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad
- Queda totalmente prohibida cualquier modificación o reconfiguración del dispositivo sin autorización previa del administrador del sistema.
- En caso de avería o mal funcionamiento del dispositivo se debe notificar inmediatamente al responsable TIC y al CAU. También se notificarán pérdidas o robos del dispositivo a fin de proceder a la denuncia, bloqueo y/o borrado remoto.

51

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

| ACCIÓN | MEDIDA | ESTRATEGIA DE DESARROLLO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--|---|--------------|-----------------|
| Talleres de seguridad y confianza digital | <ul style="list-style-type: none"> -Formar sobre el uso seguro de internet. -Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales. Promocionar y difundir el buen uso de las TIC -Dinamizar el uso de las TIC | <ul style="list-style-type: none"> -Día de internet segura. -Guías sobre privacidad en Internet. Uso de materiales y contenidos específicos. | Comisión TIC | ANUAL. |



| | | | | |
|--|---|---|------------------------|-------|
| Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad | -Prevención-detección-notificación- plan de actuación-seguimiento y cierre | -Protocolos y procedimientos de respuesta a incidentes. | Comisión TIC | ANUAL |
| Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso de los equipos, servicios | -Realización de seminarios, grupos de trabajo, proyectos de formación relacionados con la confianza y seguridad digital | Formación | Coordinación formación | ANUAL |

4. Evaluación.

52

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Este plan será evaluado por los docentes del centro al finalizar el tercer trimestre, pero sobre todo por la Comisión TIC del centro. Así se establecerán unas pautas de evaluación y seguimiento del Plan TIC para que su evaluación sea más sencilla.

De esta evaluación se obtendrán unas conclusiones para poder realizar propuestas de mejora para el plan.

Estas valoraciones se añadirán a la Memoria Anual, teniendo en cuenta las mejoras propuestas para el siguiente curso.

Así, proponemos a continuación una serie de indicadores que pueden servir a los docentes para conocer y obtener los objetivos propuestos en este plan.

| INDICADOR | TÉCNICA | INSTRUMENTO | RESPONSABLE | TEMPORALIZACIÓN |
|---|----------|--|--------------|-----------------|
| Inclusión de propuestas TIC en los documentos | Revisión | PGA Plan de lectura Plan de convivencia PIE | Comisión TIC | Fin de curso |
| Uso de los ordenadores y | - | Ordenadores Paneles digitales | Profesores | Durante el año |

| | | | | |
|--|--------------|--|--------------|-----------------|
| los Paneles Digitales en las aulas. | | | | |
| Utilización de webs, aplicaciones y blogs con los alumnos y en el centro. | Utilización | Smile and Learn Teams Office 365 | Alumnado | Durante el año |
| Uso de distintos programas para llevar a cabo la gestión del centro. | Formación. | GECE STILUS COLEGIOS | Profesorado | Durante el año |
| Comunicaciones a las familias a través de la web y de las redes sociales. | Aplicaciones | Teams Instagram X | Profesorado | Durante el año |
| Autoevaluación del centro respecto a las TICs. | Forms. | Aplicaciones para autoevaluación | Comisión TIC | Final de curso. |

53

4.2. Evaluación del Plan.

| GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN | |
|---|---------------------|
| Objetivos | Grado (del 1 al 10) |
| Grado de cumplimiento de los objetivos programados | |
| Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales. | |
| Actualización de la Página web del centro y del aula virtual. | |
| Crear y revisar los objetivos en las distintas áreas que se desarrollen la competencia digital. | |
| Potenciar el uso de las infraestructuras tecnológicas para desarrollar la competencia digital. | |

Fomentar el uso de nuevas tecnologías como herramienta y recurso de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes, alumnos y familias de forma segura y con confianza.

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA

| Objetivos | Grado (del 1 al 10) |
|---|------------------------|
| Página en la WEB del centro | |
| Teams | |
| Instagram | |
| Twitter-X | |
| Uso Office 365 | |
| Participación cursos, charlas y experiencias relacionadas con las TIC | |

| ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA | | |
|--|--|------------------------|
| Objetivos | | Grado (del 1 al 10) |
| Resultado final de la aplicación del Plan TIC | | |
| Revisión y modificación del Plan TIC | | |
| Evaluación de los objetivos del Plan TIC | | 54 |

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Una vez haya finalizado el curso, con los datos obtenidos de la evaluación del plan, podremos llegar a ciertas conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan en el futuro. Para ello se seguirán los siguientes criterios:

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

En este apartado vamos a evaluar las propuestas de mejora. Estas propuestas se han reflejado a lo largo del plan y se concretan en este punto para ser evaluadas al final del curso

- Procesos de revisión y actualización del Plan

La revisión del Plan digital se realizará durante el curso, modificando aquello que sea necesario, sobre todo, se hará durante las reuniones mensuales de la Comisión TIC, al inicio y al final de curso.



Al realizar la revisión de final de curso, se incluirá la valoración dentro de la Memoria de final de curso y las conclusiones se incorporarán al Plan digital para el próximo curso.

55



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Sergio Sanchez Martin, Directora
del CRA Moraña Baja